EL LITORAL

Año XX — No. 3386 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 16 de febrero de 1938 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EN LA SITUACION DE AUSTRIA HA OBRADO EL EJE ROMA-BERLIN

FUE CONFIRMADO EN LA JEFATURA EL C. TIBURCIO ALDAO

Será designado secretario el señor Pedro Sánchez Granel

DESIGNACIONES

Serán repuestos los empleados Arijón y Muñoz en sus cargos

EL Cont. ALDAO

ROSARIO, 16. — Por un decreto dictado anoche el contraalmirante Tiburcio Aldao ha sido confirmado en el cargo de jefe de policía de esta ciudad que venía ejerciendo interinamente desde el 15 de diciembre pasado.

Las personas que fueron esta mañana a saludarlo se encontraron con la noticia que estaba enfermo en cama. Ahora se anuncia [illegible]

HITLER SIEMPRE PENSO EN LA ELIMINACION DE LAS FRONTERAS AUSTRO-ALEMANAS

Schuschnigg ha logrado introducir un contrapeso en la influencia nazi, con la designación de jefe de policía de Viena

Austria y la Sociedad

BERLIN, 16. — El nacional-socialismo finalmente ha introducido una cuña en el seno del gobierno austríaco que resistió largo tiempo. En los círculos nazis de Berlín reina júbilo por los cambios introducidos en el gabinete que han sido calificados como una victoria. Probablemente han tenido una influencia mucho mayor pero si echamos una rápida ojeada veremos que en el nuevo gobierno austríaco han quedado prácticamente todos los ministros anteriores y únicamente ha sido reforzado ligeramente con ministros y secretarios de estado nazis. Ante los ojos de Alemania nazi tiene importancia vital el nombramiento de Seyss Inquart como ministro del Interior y de Seguridad Pública. El concepto de la importancia de esta combinación se manifiesta en forma clara al recordar en que los nazis llegaron al control absoluto del Reich cuando Hindenburg nombró a Hitler canciller el 30 de enero de 1933, únicamente había otros [illegible]

[illegible] El presidente rechazó la renuncia después de haber ofrecido la cancillería al líder de la izquierda del partido socialista cristiano y ex-vice canciller Schmitt, alcalde de Viena, quien declinó la oferta.

Los nazis arrestados en Austria

VIENA, 16. — De acuerdo con cálculos preliminares el número de nazis que hay arrestados en toda Austria oscila entre dos mil y tres mil, de los cuales el 10 por ciento lo estarían en Viena.

Se espera que sean puestos en libertad entre hoy y mañana a consecuencia de la amnistía acordada por el gobierno.

Skubl manda la policía y gendarmería austriaca

VIENA, 16. — Se ha sabido en círculos estrechamente relacionados a la cancillería que como contrapeso al nombramiento de Seyss Inquart, como ministro de Seguridad Pública, el ex ministro Skubl, ha sido nombrado jefe de policía del Estado y de las gendarmerías [illegible]

[illegible] estarán con ella los que huyeron de Austria. Se cree también que la amnistía llevará implícita la resolución que permitirá el retiro de algunas medidas administrativas, tales como las pensiones que fueron suprimidas a los participantes en actividades nazis que serán restauradas ahora.

Un comentario del diario "Wiener Zeitung"

VIENA, 16. — El órgano oficial "Wiener Zeitung" publica un editorial breve sobre el nuevo gabinete diciendo: "El nuevo gobierno es el cuarto gabinete de Schuschnigg. Las últimas reconstrucciones se efectuaron el 11 de noviembre de 1936. El nuevo ministerio significa una concentración de elementos positivos habiendo sido llamadas personalidades importantes para colaborar en el mismo". La mayoría de los diarios omiten todo comentario. Una [illegible]

Un triste despertar tuvo hoy la libertad austriaca

VIENA, 16 — Austria tuvo hoy un amargo amanecer. Al despertar los ciudadanos austríacos se encontraron gobernados por un gabinete en el que intervienen elementos nazis. Alemania ha extendido el brazo y con un movimiento firme de su puño de hierro, se abre paso concreto hacia la realización de su proyecto envolvente. A corta distancia de la frontera alemana, en Berchtesgaden, el canciller Adolfo Hitler, en los breves días que pasó allí preparando su discurso que pronunciará ante el Reichstag, ha mirado desde su residencia enclavada en la montaña hacia la frontera de la tierra que lo vió nacer.

Los observadores internacionales que han seguido el curso de la carrera de Hitler han estado firmemente convencidos siempre de que en la mente del canciller alemán no ha existido la frontera austrogermana. Con frecuencia se han señalado siempre los vínculos consanguíneos de los pueblos de origen germano. Esta última visita a su residencia de campo situada sobre la frontera, parece que ha llevado a su punto culminante sus anhelos de que su tierra de nacimiento debería plegarse al gobierno extranjero del cual es él su presidente.

Con celeridad asombrosa convocó al canciller de Austria, señor Schuschnigg, conversó con él durante doce horas y finalmente lo arrinconó. Su huésped regresó a Viena, abocado a una tremenda dificultad: reconciliar su responsabilidad ante su pueblo con la inevitable inclinación ante la presión de Hitler. Durante tres días Schuschnigg conferenció con los más destacados dirigentes austríacos [illegible]

[illegible]

PELIGRA HONDAMENTE CHECOESLOVAQUIA

[illegible]

La partida del Archiduque Otto

BRUSELAS, 16. — El archiduque Otto de Hasburgo, pretendiente al trono de Austria partió anoche con destino desconocido.

Los funcionarios del castillo de Steenockerzele, residencia del archiduque, se han negado a suministrar informaciones al respecto.

Antes de partir se sabe que el archiduque Otto había recibido numerosas visitas de partidarios suyos. Los funcionarios del castillo manifestaron que no harán declaraciones a la prensa.

[illegible] propone entrevistarse con el canciller austríaco, Dr. Schuschnigg, el día 1o. de marzo próximo en Innsbruck. La entrevista tendrá por objeto proceder a una nueva discusión de la cooperación prometida en el comunicado dado a la publicidad anoche por el gobierno austríaco. También se sugiere que Hitler hará una breve [illegible]

En todo el mundo sugiere comentarios el inesperado cambio político de Austria

Gran Bretaña, declaró Eden en los Comunes, sigue de cerca el desarrollo de los graves acontecimientos

NUEVA YORK, 16. — Los diarios de la mañana ponen de relieve que en vista del giro que han tomado los acontecimientos es de esperar la futura ligazón austro - germana tanto política como económica y militar.

"The New York Times" opina que Anschluss están mucho más cerca de convertirse en una realidad. Su comentario lleva por título "Austria capitula ante Alemania" [illegible]

[illegible] que no hayan sido publicados los términos del acuerdo que se firmó en Berchtesgaden. El gobierno de Su Majestad sigue muy de cerca el desarrollo de los acontecimientos".

La opinión en círculos alemanes

BERLIN, 16. — En los círculos diplomáticos extranjeros de esta capital se cree que los futuros [illegible]

GOERING CONVOCO AL REICHSTAG PARA EL 20

BERLIN, 16 — El mariscal Goering, en su calidad de presidente del Reichstag, ha convocado a dicha Cámara para el día 20 a las 13 horas. El único punto del orden del día que tratará el Reichstag es la declaración gubernamental. Simultáneamente con el anuncio oficial de dicha convocatoria, el ministro de Propaganda del Reich ha dirigido un llamamiento a la población para que "todo alemán escuche el discurso que el fuhrer dirigirá a Alemania y al mundo". Agrega el llamamiento que todos los que no tengan aparatos de radio para escuchar el discurso podrán hacerlo en los restaurants y salas públicas.

Murió un hijo de Trotzky

PARIS, 16. — Ha fallecido Sedov Bronstein, hijo de Trotzky, cuyo verdadero nombre, como se sabe, es Leiba.

El hijo de Trotzky murió en una clínica de esta capital a raíz de habérsele practicado una operación quirúrgica. Contaba actualmente 32 años de edad.

[illegible] de un modo claro el alcance de sus efectos ni la importancia de los acontecimientos ocurridos en la pasada noche. Los observadores deducen de esto que la prensa ha recibido instrucciones del gobierno en el sentido de ir preparando gradualmente la opinión pública. [illegible]

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DEL RADICALISMO

La junta electoral trabajó hasta esta madrugada

LOS COMPUTOS

BUENOS AIRES, 16 — De conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la ley 4572 el sábado próximo por la mañana quedará constituída la Junta Escrutadora Electoral de esta capital que actuará en todo lo relacionado con las elecciones a realizarse el día 27 de marzo próximo de un senador, 14 diputados y siete concejales por esta capital.

La citada junta estará compuesta por el presidente de la Cámara Federal Dr. Ricardo Villar Palacios, el de la Cámara civil Dr. Mariano Grandoli y el juez federal Dr. Miguel L. Jantus.

Banquete al cuerpo diplomático

BUENOS AIRES, 16. — De acuerdo a lo ya anunciado en oportunidad el Presidente de la Nación General Justo ofrecerá mañana en la casa de gobierno un banquete de despedida al cuerpo diplomático en pleno con asistencia de los ministros del P. E. subsecretario de relaciones exteriores, introductor de embajadores, secretario de la presidencia y componentes de la casa militar.

Homenaje al Dr. Castillo

BUENOS AIRES, 16 — En la sala del teatro Cómico se realizará mañana a las 21.30 horas el homenaje al vice presidente electo de la nación Dr. Ramón S. Castillo a quien se obsequiará con un artístico álbum y una plaqueta de oro.

Durante el acto harán uso de la palabra los señores Francisco Castellanos, Edmundo Cholinfan, Vicente Stábile, Enrique Cisterna, Jorge Castellanos y el obsequiado.

Citación a la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 16. — Como ha sido anunciado, para mañana jueves a las 15 horas se encuentra citada la Cámara de Diputados de la Nación a objeto de considerar las observaciones del P. E. a la sanción de la ley general de presupuesto para el año 1938.

Hasta el momento no puede asegurarse si se conseguirá número para sesionar por cuanto numerosos legisladores se encuentran en el interior del país con motivo de la campaña política para los comicios a realizarse en el mes de marzo próximo.

La personalidad del futuro canciller argentino

SANTIAGO DE CHILE, 16 — El diario "El Mercurio" se refiere editorialmente al gabinete que ha designado el presidente electo, doctor Ortiz, y se ocupa especialmente del nombramiento del doctor José María Cantilo para ocupar la cartera de Relaciones Exteriores. Después de elogiar su personalidad y manifestar que se pueden esperar de su actuación motivos de legítima satisfacción, dice que se trata de un diplomático de grandes relieves que une a sus merecimientos el atributo de una modestia ejemplar.

"Debemos confiar —agrega— en que la acción del futuro canciller contribuirá a vigorizar el sentimiento panamericano que se halla a menudo en el plano de los sentimientos vagos y utópicos y que parece introducible a una realidad fecunda y beneficiosa para todos los países.

Despedidas de los diplomáticos el general Justo

BUENOS AIRES, 16 — El próximo viernes a las 17, el presidente de la Nación, general Agustín P. Justo, recibirá a los miembros del cuerpo diplomático acreditados en nuestro país. Se despedirá de los mismos y en nombre de los embajadores hará uso de la palabra el nuncio apostólico, monseñor Fietta, contestando el primer mandatario.

Gran ventaja de la lista mayoritaria

BUENOS AIRES, 16. — Hasta las 3.30 de esta madrugada continuó el escrutinio de las elecciones internas del radicalismo acentuándose, urna tras urna, el amplio triunfo de la lista mayoritaria, quedando descartada la inclusión en la lista final de los precandidatos del bloque opositor. Los cómputos obtenidos fueron los siguientes:

Sección 1a.

Lista mayoritaria:

Senador	1041
Diputados	1126
Concejales	682

Lista opositora:

Senador	197
Diputados	200
Concejales	203

Sección 9a.

Mayoritaria:

Senador	875
Diputados	589
Concejales	702

Opositora:

Senador	373
Diputados	391
Concejales	397

La posición a esta altura del escrutinio es la siguiente:

Mayoritaria:

Para senador	12.366
Para diputados	12.[illegible]
Concejales	1[illegible]

Opositora:

Para senador	2.153
Para diputados	2.121
Para concejales	2.136

El escrutinio continuará después de las 15 horas.

Dos heridos en un accidente

Cayó a una cuneta el micro-ómnibus de la línea a Mina Clavero

CORDOBA, 16 — Esta mañana a las 7 horas partió con destino a Mina Clavero el micro-ómnibus que hace el servicio regular hasta la citada localidad.

Al llegar al kilómetro 36, en el lugar denominado Copina, por causas que aún se ignoran, el micro-ómnibus cayó a una cuneta. Partieron para el lugar del hecho varias comisiones de salvamento comprobando que de los 23 pasajeros que viajaban dos resultaron heridos. Debido a que el micro-ómnibus marchaba a una velocidad reducida se evitó que se registrara un accidente de consecuencias más graves.

LLEGO A ITALIA EL M. GRAZZIANI

NAPOLES, 16. — Al arribar hoy a este puerto a las 13 horas el vapor francés "Crispi", se comprobó que el mariscal Grazziani no se hallaba a bordo, sabiéndose después que había desembarcado en Messina.

La noticia causó gran desilusión entre los napolitanos que en gran número habían acudido al puerto para dar la bienvenida al viajero después de tres años de ausencia.

Las organizaciones fascistas de Roma y otros organismos de la capital se disponen también a tributar un cariñoso recibimiento al mariscal Grazziani.

La suerte de un diplomático soviético

ROMA, 16. — El Giornale de Italiana sostiene que el encargado de negocios de los Soviets en Rumania, señor Butenako, cuya misteriosa desaparición ha causado recientemente tanto revuelo, se halla en la actualidad en Italia, desde que huyó de Bucarest.

El Giornale de Italia publica en su primera página un artículo de cuatro columnas que según se dice ha sido inspirado por el diplomático desaparecido.

Grazziani no podrá llegar hasta Nápoles

ROMA, 16. — Se supo esta mañana que ayer a las 16 horas el mariscal Grazziani envió desde a bordo un mensaje inalámbrico a las autoridades manifestándoles que se sentía demasiado enfermo para continuar el viaje hasta Nápoles, lugar donde el buque debía llegar esta mañana. El mariscal explicó en su mensaje que tenía alta temperatura y prefería desembarcar en Messina, pidiendo que se le reservara alojamiento en un hotel. Créese que no se trata de una enfermedad tropical, sino de una fiebre producida por el largo viaje y del excesivo calor que debió soportar el mariscal hasta Suez.

Italia no iniciará una campaña antisemita

ROMA, 16 — Las informaciones diplomáticas dicen que el gobierno fascista no tiene el propósito de iniciar una campaña antisemita en Italia, agregando que las informaciones en sentido contrario las hacen propalar las agrupaciones antifascistas que dirigen los judíos. Se dice que los círculos autorizados de Roma creen que el problema universal judío sólo puede resolverse en una forma, o sea creando en alguna parte del mundo, pero no en Palestina, una nación Hebrea en el verdadero sentido de esa palabra. Es decir, que ese Estado esté en situación de representar y proteger por medio de los conductos diplomáticos corrientes a las masas judías que están dispersadas en todos los países. Confirma que el número de judíos que hay en Italia es de 50 mil a 60.000, y añade: "El gobierno jamás ha adoptado ni piensa adoptar medidas políticas, económicas o morales contra los judíos, exceptuando, naturalmente, las que fueran contra los elementos que son contrarios al régimen."

CONTINUA LA ABSOLUTA PARALIZACION EN TODOS LOS FRENTES ESPAÑOLES

El intenso frío ha continuado, como así mismo las nevadas que paralizan los movimientos — Telegrama del Papa a Franco

BURGOS, 16. — El portavoz del Ministerio del Interior formuló las siguientes declaraciones a la United Press: "La España nacionalista recibirá con la mayor atención y su mejor voluntad cualquier propuesta que llegue, cuya finalidad sea el evitar el bombardeo de las ciudades siempre que en esas ciudades no existan objetivos militares". El departamento de prensa desmintió que el gobierno había instalado un hospital de la Cruz Roja en la iglesia de Puigcerdá en donde —se afirma— existen cañones antiaéreos y observadores instalados para señalar cualquier incursión aérea nacionalista en Cataluña.

El Papa habría escrito a Franco

LONDRES, 16. — Según informaciones de fuente diplomática el Papa ha enviado una carta al General Franco, relacionada con los bombardeos de las poblaciones civiles. Se cree que esta carta ha sido enviada a raíz de sugestiones de los más influyentes círculos católicos franceses.

"Los grupos que ganaron las elecciones ganarán la batalla"

BARCELONA, 16 — Comentando el segundo aniversario del triunfo del Frente Popular en las elecciones del 16 de febrero de 1936, el diario "La Vanguardia", órgano del gobierno, dice lo siguiente:

"El Frente Popular es más que una mera unión de políticos. Si solo hubiese sido esto, cuando se produjo la sublevación militar, el Frente Popular hubiera caído en pedazos como un castillo de naipes. Si sus adversarios hubieran actuado con verdadero patriotismo después de la victoria del Frente Popular, hubieran podido quebrantar la causa de la discrepancia. El 18 de julio el Frente Popular se convirtió en una vigorosa y verdadera expresión nacional que desde entonces es cada vez más fuerte. Los grupos políticos que ganaron las elecciones para el Frente Popular en el combate del voto, ganarán ahora venciendo en el campo de batalla."

380 hombres perdieron los leales

ZARAGOZA, 16 — Semioficialmente se anuncia que las tropas gubernamentales han sufrido 300 bajas y perdido 800 prisioneros en el ataque que, sin éxito, emprendieron en el sector de Vivel, del río situado al norte de Teruel. Sostienen los nacionalistas que sus fuerzas batieron parte de una brigada republicana, impidiéndole cruzar el río Segura, que se extiende a lo ancho de las líneas del frente republicano.

No se permitió desembarcar al ex-alcalde de Guijón, en N. York

NUEVA YORK, 16. — Se ha permitido al comandante italiano Paccardi y a su esposa, llegados ayer a bordo del "Aquitania", permanecer 60 días en el país mediante una fianza de 500 dólares cada uno. El comandante Paccardi, que mandaba la brigada "Garibaldi", que pelea en las filas leales españolas y que contribuyó a la derrota de los italianos de Franco en Guadalajara, llegó junto con el último alcalde republicano de Guijón, Domingo González Mallada, no permitiéndosele desembarcar por considerarlo visitante sospechoso, las autoridades de inmigración de Ellis Island. Finalmente se ha permitido el desembarco de Paccardi y de su esposa, pero no el de González Mallada.

El comité americano de protección al extranjero se propone apelar contra la exclusión del ex alcalde de Gijón.

SE ANUNCIAN TRIUNFOS DE LOS NIPONES

Japón dió satisfacciones a Gran Bretaña

SHANGHAI, 16 — Las informaciones japonesas sobre la lucha que se libra en el frente central anuncian algunos éxitos de sus tropas en la línea férrea de Peiping a Hangkow.

Por su parte los chinos sostienen que más hacia el este del ferrocarril Peiping-Puckow sus fuerzas lograron penetrar en la ciudad de Chingpi. Ayer los chinos habían anunciado la captura de la falda situada al norte de la ciudad y hoy dicen que se está combatiendo en las calles de la misma.

Otras informaciones de origen japonés dicen que un contingente de sus tropas avanzó hasta Feng Kiu, a 14 kilómetros al norte del río Amarillo después de apoderarse de Chang Yuan otra columna avanza sobre Linhsien.

Satisfacciones del Japón a Inglaterra

LONDRES, 16 — El ministro de Relaciones Exteriores, míster Eden, contestando a una pregunta formulada hoy en la Cámara de los Comunes, manifestó que el Japón había dado satisfacciones por las infracciones cometidas en las aguas territoriales británicas de Hong Kong. Agregó que el Japón ha prometido tratar adecuadamente y de acuerdo con la ley a los responsables de dicha infracción.

HOY SE ESPERA RESCATAR A LOS SABIOS RUSOS

MOSCU, 16. — Se espera de un momento a otro la noticia de que han sido recogidos los miembros de la expedición Papanin porque la última comunicación de la 1.35 horas expresa que el rompe - hielo "Murman" estaba a 18 kilómetros del campamento y se preparaba a lanzar un aeroplano, diciendo el informe que el rompe - hielo continuaba abriéndose camino hacia el campamento.

El hecho de que no se hayan recibido posteriores noticias hasta las 16 horas no indica de que no haya progresos porque generalmente sus anuncios se reservan para la noche. Las luces del campamento son visibles.

ZARPO EL "URUGUAY" RUMBO A BUENOS AIRES

MONTEVIDEO 16. — A las 6.30 zarpó rumbo a Buenos Aires el crucero "Uruguay" que lleva a su bordo la embajada extraordinaria que asistirá a la transmisión del mando presidencial de la Argentina.

Integran dicha delegación el canciller Dr. José Espalter, el embajador Dr. Eugenio Martínez Thedy, el senador nacional Carlos Butler, el diputado nacional Armando Pirotto y el sub-secretario de Relaciones Exteriores Julio César Cerdeiras.

Como ayudantes militares van el teniente coronel Cipriano Olivera y el capitán de fragata Rivera Travieso.

El Dr. Augusto César Bado que integra también la embajada partirá esta noche en el vapor de la carrera acompañado de su esposa.

Hoy salen las seis fortalezas del aire

MIAMI, (Florida) 16. — Los seis aviones "Fortalezas del Aire" que realizan el vuelo a Buenos Aires para asistir a la transmisión del mando presidencial tienen anunciada su partida rumbo a Lima para hoy a media noche.

Esa etapa que se intenta realizarse en un solo vuelo es de 2.700 millas. Los aparatos volarán por sobre Cuba, la zona del Canal de Panamá y de ahí seguirán por la costa occidental. Sus pilotos realizan hoy las pruebas finales.

Desde Lima seguirán directamente a Buenos Aires, aproximándose a Santiago de Chile y para de ahí cruzando la cordillera de los Andes seguirán hacia la capital Argentina.

Para el caso de que las condiciones atmosféricas fueran desfavorables o por si surgieran otros casos de emergencia se han dispuestos posibles descensos intermedios en Frances Field, en la zona del canal de Panamá, Guayaquil y en Santiago de Chile.

Los pilotos utilizarán los servicios de radio de la Panamerican Airway System.

Se entregará la bandera al torpedero "Tucumán"

BUENOS AIRES, 16 — En el día de mañana, a las 11, se llevará a cabo en la Dársena Sur de Puerto Nuevo la ceremonia de entrega de la bandera con que el gobierno de Tucumán obsequia al torpedero que lleva el nombre de la citada provincia. La entrega de la enseña estará a cargo del ministro de Gobierno de Tucumán, doctor Norberto Antonin, y al acto lo asistirán el ministro de Marina, contralmirante Videla, el vicario general de la armada y numerosos invitados especiales.

Se entregaron varios aviones que regala el gobierno nacional

BUENOS AIRES, 16 — La Dirección General de Aeronáutica Civil que hace algunos años entregó cuatro máquinas al Aero Club de Mendoza, Salta, Jujuy y Tucumán, procedió esta mañana a la entrega del resto de las 20 máquinas Flett que fueran últimamente adquiridas por el gobierno nacional con el objeto de fomentar la formación de pilotos civiles.

Esta mañana recibieron dos máquinas el Aereo Club Argentino y el Centro de Aviación Civil y un avión los aéreos clubs de Coronel Suárez, Río Cuarto, Círculo de Aviación de Rosario y Aero Club de Santiago del Estero. Estos aviones que tienen una velocidad media de 160 kilómetros están acondicionados con los instrumentos indispensables para una buena instrucción de los alumnos pilotos.

FUE SUSPENDIDA LA 3a. PARTIDA A LAS 70 JUGADAS

Cuando eran las 4.10 de esta madrugada Guimard selló la 71 jugada, que debe proseguir esta noche

GRAN PARTIDA

BUENOS AIRES, 16 — La tercera partida del Campeonato Argentino de Ajedrez y que fué suspendida esta madrugada, tuvo las siguientes alternativas:

	GUIMARD (blancas)	PIAZZINI (negras)
1	P 4 D	P 3 A D
2	P 4 A D	P 3 A D
3	C R 3 A	C R 3 A
4	P 3 R	P 3 R
5	A 3 D	P 3 T D
6	O—O	P x P
7	A x T	P 4 A D
8	D 2 R	P 4 C D
9	A 3 D	C 3 A
10	P x P	A x P
11	T 1 D	D 2 R
12	P 4 T D	P 3 C
13	C D 2 D	O—O
14	C 3 C	A 3 D
15	P 4 R	C 3 C
16	P 5 R	C (5) 4 R
17	C x C	C x C
18	A 3 R	A 2 C
19	C 5 T	C x A
20	C x A	D x C
21	T x C	A 2 R
22	P 5 R	D 5 R
23	P 3 D	T D 1 D
24	T 1 D	T x T
25	D x T	D x P
26	D x P	D x P
27	D 7 C	A 3 A
28	P 5 T	D 6 C
29	T 1 A	A 4 A
30	P 6 T	D 4 D
31	D 6 C	P 3 R
32	P 7 T	R 2 T
33	D 8 C	T 1 D
34	A 1 C	T 1 C
35	A 7 A	D 3 C
36	A 6 D	A 3 D
37	D x T	R x T
38	T 5 A	R 2 T
39	P 5 D	D 4 A
40	D 3 A	R 2 C
41	P 3 C	D 3 C
42	T 6 A	D 1 C
43	T 4 A	P 4 C
44	T x A	P 5 C
45	D 3 A	P 6 C
46	T 1 D	P 4 R
47	T x D	D x T
48	R 2 T	D 5 R
49	D 7 A	P 4 C
50	R 1 C	P 6 T
51	D 8 D	D 4 A
52	R 2 C	D 5 R
53	R 2 T	D 1 A
54	R 2 C	D 5 A
55	D 5 D	D 2 R
56	D 4 R	D 5 R
57	P 4 C	D 3 A
58	P x P	R 3 T
59	D 4 C	D 5 A
60	D 6 A	R x P
61	D 8 C R	R 3 T
62	P 3 A	D 5 A
63	R 3 C	P 5 R
64	P x P	D 5 A
65	R 2 C	D x P jaque
66	R 3 C	D 4 R jaque
67	R 2 C	P 4 A
68	D 8 A jaque	R 3 C
69	D 8 C jaque	D 2 C
70	D 8 R jaque	D 3 A

A esta altura se suspendió la partida, a las 4.10 de esta madrugada, hasta las 22 de hoy.

FUE ORDENADA LA LIBERTAD DE LA Sra. DE RADUZZO

No tuvieron éxito algunos allanamientos

ROSARIO, 16 — Regresó de la estación Lucio Vicente López (departamento Iriondo), la comisión policial que fué a realizar allanamientos en las chacras de los hermanos y cuñados de Raduzzo, allanamientos que no dieron ningún resultado.

A mediodía la policía puso en libertad a la esposa, hijos y familiares de Raduzzo.

SE DESCUBRIO UN CONTRAB. POR VALOR DE $ 10.800

Se intentaba introducir clandestinamente una partida de seda

BUENOS AIRES, 16 — Una comisión de empleados de la Dirección General de Aduanas, en circunstancias que inspeccionaban en la lancha "Aquí" las aguas del río Parapachay, comprobó que los ocupantes de la lancha "El Combate" se dirigían a tierra y echaban a correr con el evidente propósito de desaparecer. En la sospecha de que se trataba de contrabandistas, los representantes aduaneros salieron en su persecución consiguiendo detener a uno de los fugitivos que resultó ser Vicente Ribeiro. Inspeccionada la lancha se encontraron en su interior 12 fardos y otros envoltorios con un total de 380 kilogramos de seda artificial cuyo monto ha sido calculado en la suma de 10.800 pesos.

Escuela Normal

La Dirección de la Escuela Normal comunica a las alumnas de 6o. grado del Departamento Primario que fueron promovidas a 1er. año del Curso Normal, deben presentarse al establecimiento el sábado 19 a las 8 horas acompañadas de uno de sus familiares, a los efectos de la revisión médica reglamentaria.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Estuvo esta mañana como de costumbre en su despacho el intendente municipal atendiendo a numerosas personas y a los jefes de repartición y firmando expedientes. Entre otros, recibió al doctor Ignacio Costa y a don Salvador Leiva.

El intendente dictó una resolución autorizando al Dpto. de Obras Públicas para crear una cuadrilla de 10 peones para destruir yuyos en las vías públicas.

Reglamento del Policlínico

Por la secretaría de Gobierno, se ha enviado hoy a la Comisión Administradora, un proyecto de reglamento del Policlínico Municipal J. B. Iturraspe, nosocomio que se rige actualmente por un viejo reglamento que no responde a las condiciones del mismo, después de las ampliaciones, reformas y modernizaciones hechas en el transcurso de los últimos años.

La Comisión Administradora lo considerará en una de sus próximas sesiones.

La higiene en las ferias francas

Por el Departamento Ejecutivo se dieron instrucciones a la Inspección General y a la Inspección Veterinaria, para que no se permita en las ferias francas, que las verduras sean colocadas en el suelo al expenderlas a la venta. Estos productos de consumo deberán estar sobre tarimas y sobre lonas en buen estado de aseo.

Lo mismo se exigirá en las ferias francas.

Observaciones meteorológicas

Máxima a la sombra: 34.4 grados, en la ciudad

No hubo desde ayer cambios notables en el estado del tiempo en esta capital. Persistió el viento Noreste y la presión barométrica como la temperatura no acusaron variados. El día ha sido de tiempo bueno.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción registró la mínima de 19.8 grados y la máxima de 34.4, a la sombra; el barómetro, 756.77; dirección del viento, Noreste.

En la Estación Meteorológica Nacional Kilómetro 11 se anotaron hoy las observaciones siguientes:

La temperatura máxima de hoy fué de 31 grados y 4 décimas, a las 14.

Un viaje desde el Imperio de Hiroito al dominio de Stalin es algo así como atravezar la Tierra de Nadie

PARIS. — El viaje en vapor, atravezando el mar del Japón, desde Tsuruga a Vladivostock, o sea desde el Imperio Nipón de Hirohito al Dominio Rojo de Stalin el Infalible, es algo así como atravesar la Tierra de Nadie, desde una trinchera a la del frente. Ese océano, negro como el acero, estaba vacío, sin un barco a la vista, como si nadie se aventurara a navegar en esas aguas donde dos rivales tan fieros están preparando la batalla.

El pequeño "Siberia Maru" iba avanzando trabajosamente, meciéndose en las gruesas aguas, pareciendo que se iba acercando a Vladivostock sin mucha gana, quizás temeroso, pues es un barco frágil donde, pocos meses atrás, la policía soviética subió a bordo, inspeccionándolo y reteniéndolo hasta que Tokio obtuvo su libertad.

A juzgar por la atmósfera que reinaba a bordo, parecía que hubiéramos ya estado en guerra. Silenciosamente, ocho de nosotros nos reunimos para las comidas, de ellos, siete japoneses: el capitán, tres oficiales y tres pasajeros, que me hacían compañía. Todos hombres. Al entrar, nos saludamos en silencio. A través de doce comidas no pronunciamos ni una sola palabra. En silencio nos inclinábamos al retirarse.

Dos rusos, un hombre y una mujer, iban de pasajeros en segunda clase. Nosotros tres éramos los únicos blancos a bordo. En los tres días de viaje no se había cambiado una sola palabra entre los japoneses y los blancos, una porque los japoneses pretendían que no hablaban más idioma que el de ellos, y otra, porque en las zonas de guerra es mejor estarse con la boca cerrada.

Fué un viaje muy aburrido y dos alegré cuando tocamos en tres puertos, en la costa norteña de Korea: Rashin, Seishin y Yuki; para, no cumplí con la policía japonesa, que nos obligó a quedarnos a bordo. La razón se debía a que eran grandes bases navales y puertos de desembarque de tropas japonesas, las que eran enviadas rápidamente por el ferrocarril que los japoneses han construído a lo largo de la frontera más cercana a Vladivostock.

Miles de soldados y cientos de cañones se pasaban por los alrededores de los atestados diques de esos puertos que antes fueron insignificantes aldeas pesqueras de Korea. En ellos los japoneses han construído excelentes trampolines desde los cuales podrán saltar hacia sus objetivos principales, los aeródromos militares cercanos a Vladivostock.

Esa avanzada del Imperio Rojo, el punto de Rusia más cercano al Japón, se halla a 675 millas justas de Tokio y Yokohama, o sea un vuelo de cuatro horas en uno de los grandes aparatos soviéticos de bombardeo. Cuando, y si llegara el momento de atacar, los japoneses lo harían primero contra los campos de aviación de Vladivostock. Lo que más temen son los ataques que tendría un bombardeo aéreo sobre los siete millones de habitantes de su capital y suburbios.

Por esta razón, Vladivostock es a los ojos del Japón, igual que una pistola cargada que apuntara a la espalda del Imperio. Jamás se podrán sentir seguros hasta que no desaparezca esa pistola.

Y será difícil hacerlo. Me desperté antes que saliera el día para ver nuestra entrada a la bahía de Vladivostock. Y esta experiencia era digna de que uno se pasara despierto toda la noche para verla. No han sido muchos los periodistas que han tenido la suerte de realizar una visita a Vladivostock, debido a que el Ejército Rojo ha construído allí una de sus bases principales.

El mar tenía un color negro, tirando a carbón, calmo como el aceite, aunque empezaron a verse unas pequeñas olas al bajar el ancla, cuando todavía era de noche y esperábamos al piloto. A la izquierda se veía una fila de islotes rocosos, hasta que al ir avanzando el día, distinguimos otro mucho más grande que el resto. Esa isla grande, llamada "la Isla Rusa" provee lo que, probablemente sea, la base de submarinos más perfecta del mundo.

Casi dividiéndola en dos, tiene una bahía, llamada "Novick", muy profunda, capaz de recibir a los más grandes barcos de guerra, y rodeada por todas partes, menos en su estrecha entrada, por peñas que ahora están fortificadas como para hacer frente al más terrible de los ataques navales. En realidad, dá la sensación de que los Soviets pudieran, con su gran artillería de la costa, tener a raya a la Marina Japonesa durante un tiempo indefinido frente a su base de submarinos en la Isla de Rusia, mientras estos últimos, más las minas colocadas, alejarían al enemigo de la bahía de Vladivostock.

La Isla de Rusia se halla situada en la misma boca de la Bahía de Vladivostock, llamada Zolotoi Rog o Cuerno Dorado. Vladivostock se halla al final de una pequeña península flanqueada por la bahía Amur y la bahía Ussuri, ambas rodeadas por montañas fácilmente defendidas contra tentativas de desembarco.

Aparte de ello, la capacidad defensiva de Vladivostock, inmensamente más fuerte ahora de lo que estuvo nunca bajo los Zares, lo hace probablemente inexpugnable desde el mar. Junto a la baranda me puse a estudiar con mis lentes este sitio del Lejano Oriente, el más crítico de todos. En vano me puse a buscar submarinos. Más tarde supe que están escondidos en la bahía Novick.

Supe, también de fuente autorizada aunque tengo que conservarla anónima, que actualmente hay allí no menos de cincuenta de ellos. Todos fueron construídos en Leningrado o Moscú, y embarcados desmantelados a Vladivostock en el transiberiano. Esta cifra, y futuros detalles fueron confirmados por el Servicio Secreto de una de las naciones más interesadas en esto.

Ya se sabe que la construcción de submarinos es una de las tareas más difíciles de la ingeniería marina. La Unión Soviética ha concentrado la mayor parte de sus vastos recursos en sus fuerzas armadas. Sin embargo, se toma como uno de los hechos más asombrosos realizados por el Soviet, no que hubieran podido construir cincuenta submarinos, sino uno siquiera.

Se cree, sin embargo, que los Soviets hayan empezado a construir submarinos antes de que Hitler hubiera llegado al poder y que recibieron ayuda de ingenieros de marina alemanes para que empezaran un programa de construcción, el cual ahora ya pueden continuar solos. Con cincuenta submarinos en el Lejano Oriente, y por cierto con algunos otros en los mares Báltico y Negro, fuera de toda duda la Unión Soviética se ha convertido en una de las naciones del mundo más poderosas en submarinos. Japón sólo posee 60 y Gran Bretaña 54.

Su utilidad, en el caso de una guerra contra Japón, se extendería mucho más allá de una defensa a Vladivostock. Fácilmente podrían cubrir un radio que iría desde los estrechos de Tartaria y Tsugaru a Shimonoseki y los estrechos de Tsushima, de vital importancia. Podrían poner en gran peligro a una extensa parte del Mar del Japón.

Sobre todo, los submarinos soviéticos podrían convertir en incómoda toda la costa oriental de Korea para el comercio japonés, y también podrían impedir seriamente cualquier tentativa de desembarco en las nuevas bases japonesas cercanas a Vladivostock.

En este instante noté a escasa distancia las luces de un remolcador. A la escasa luz del nuevo día apenas sí pude distinguir dos siluetas, vestidas con largos sobretodos negros y con unos cascos militares, que se hallaban de pie en la baranda. El "Siberia Maru" descansaba en el agua con un aspecto hosco ante la proximidad del enemigo.

El remolcador se acercó más aun, dando vueltas como un perro desconfiado. No había señales de que fuera a bajar algún bote. Me pregunté cómo harían los pilotos para subir a bordo. A cada ola, nuestro barco se elevaba y bajaba de diez a doce pies en el agua. Parecía que iba a ser una maniobra peligrosa el acercar los botes lo suficiente como para transbordar.

Con gran cautela, como si le repugnara tocar algo japonés, el remolcador soviético acercó su proa junto a un costado de nuestro barco. Las dos siluetas negras subieron a lo alto de la proa, esperaron a que una ola los pusiera a nivel con nuestra cubierta y entonces saltaron a bordo graciosamente.

Inmediatamente saludaron al capitán japonés y pude leer las iniciales que mostraban en sus botones: "N. K. V. D.", lo que quería decir, quizás, que fueran pilotos, pero lo que demostraba, también, que eran miembros de la policía política rusa, la que ahora se llamaba Ministerio del Interior, o Narkomvnudel, que fuera en un tiempo la G. P. U. y antes de ello la Cheka.

Cambiaron tres veces de nombre para hacer desaparecer el olor a sangre de una organización que, fuera de duda, ha ejecutado a más gente que cualquier otra organización en la historia de la humanidad. Pero, desgraciadamente, tan pronto se hacía el cambio, empezaba una nueva ola sangrienta. Hoy, únicamente la Policía Política uniformada suma 250.000 miembros. Componen el ejército interno que persigue a los contrarevolucionarios. No suponen luchar en una guerra contra el extranjero pero abarcan la "élite" de las fuerzas armadas de Rusia, poseyendo de todo, desde tanques, artillería y fuerza aérea hasta divisiones de infantería, capaces, en teoría, de aplastar hasta a una misma revuelta del ejército rojo.

Custodian las fronteras, los ferrocarriles y manejan la aduanas. Sus uniformes llenan de terror al corazón de aquellos que conocen su historia. Y todos los rusos la conocen. Ellos, la Policía Política, conocen a todos los rusos. Y saben todo.

Quince minutos después de haber subido a bordo, uno de la N. K. V. D. se me acercó, diciendo: —"¿Usted es el periodista americano que viene de Shanghai y va a París con el transiberiano, no es así? —Sí — prosiguió sin esperar mi respuesta — y también vivió en Moscú, pasando una temporada en Berlín, ¿no?".

Me sentí desconcertado, aunque contento de poder todavía, entender su idioma ruso. Por lo común, se puede iniciar una conversación, pero no con alguien de la N. K. V. D. Sin sonreír, esperó mi respuesta afirmativa y luego se alejó bruscamente.

Seis horas más tarde avanzábamos a través del hielo del Cuerno Dorado, que ya tenía diez y seis pulgadas de espesor, pero que era destrozado por los rompehielos y los remolcadores, hasta llegar penosamente al dique. En cuanto bajaron la planchada, cuarenta miembros de la N. K. V. D., con sus sobretodos negros, subieron apresuradamente a bordo, dirigiéndose unos a las cabinas, otros a la cubierta, hasta que en pocos segundos, en cada rincón del barco estaba un centinela de negro, cada uno con un rifle y la bayoneta calada.

¡Ya nos hallábamos en plena Rusia!

Hubert R. KNICKERBOCKER.

Los fallos relacionados con el juego de azar

La Sala del Crimen ha revocado el fallo de la justicia de instrucción que mandaba levantar la clausura impuesta por la policía a un local donde se violaba la ley prohibitiva del juego de azar. Según los fundamentos del voto de la mayoría, la justicia no puede pronunciarse en un procedimiento de la naturaleza del que motiva el recurso, y añade más adelante que, en "el estado actual de estas actuaciones, no puede decirse que la medida en cuestión sea consecuencia o efecto de un delito cuyo juzgamiento competa a estos tribunales".

A juicio del tribunal, expresado en otro de los considerandos, esa medida policial, tanto si se la considera como represiva o como simple medida preventiva para evitar la reiteración de los hechos constitutivos de la contravención, el agravio que ella cause al particular no puede repararse ante los tribunales en lo criminal, sino cuando la autoridad que la impuso cometió, al hacerlo, un delito previsto y penado por el derecho penal. Sólo cuando el instructor ha comprobado el delito y sólo entonces, puede hacerla cesar de inmediato.

De los fundamentos transcriptos surge claramente que el juez de instrucción, antes de dictar el auto por el cual ordenaba el levantamiento de la clausura al local, debió previamente verificar la existencia del delito objeto de la denuncia, esto es, el abuso de autoridad, para dictar la resolución apelada por el fiscal. Según se desprende de las actuaciones, en la substanciación de la denuncia esos requisitos no habrían sido llenados, lo cual ha dejado abierto el camino a la revocatoria resuelta por la sala.

Sin el ánimo de objetar el fallo, a nuestro entender el pronunciamiento judicial no pone ante el público en claro la situación en que queda la policía con relación a las facultades que puede tener para aplicar las medidas objeto de la denuncia, ya que no se abrió el proceso correspondiente para determinar hasta qué punto las autoridades policiales han incurrido en el abuso de autoridad.

La justicia no puede arbitrar por sí leyes eficaces, cuya sanción está en las facultades exclusivas del poder legislador; sólo puede interpretar y juzgar con arreglo al orden jurídico existente. Así, en este caso, la Sala no ha podido tampoco corregir las deficiencias o las fallas en que pudo incurrir el inferior en el trámite dado a la denuncia.

La policía sale favorecida por uno de los tantos fallos a que ha dado lugar en estos últimos tiempos la carencia de disposiciones precisas para la represión del juego, y esta consecuencia no es atribuible a la justicia, que se pronuncia sobre los casos que llegan a su conocimiento. La responsabilidad de los excesos en que aquélla pueda incurrir en su insistencia en seguir aplicando un decreto de cuya validez legal se duda, recae sobre el poder legislador, que ha dejado deliberadamente de ejercer sus deberes constitucionales, al no aprovechar el período de sesiones para sancionar las numerosas leyes que están a su consideración, entre ellas el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo sobre represión de los juegos.

Además, ha quedado por dilucidar la otra parte de la denuncia: la violación de domicilio en que habrían incurrido algunos empleados policiales, sobre la cual la Sala no se ha pronunciado por no ser motivo del recurso. Las autoridades policiales quedan así en estado de seguir obrando según sea su criterio, y éste sufrirá o no limitaciones según en qué medida sus procedimientos sean objeto de los pronunciamientos favorables o no de la justicia.

Mientras tanto, los afectados por esos procedimientos no cuentan, según el fallo, con un tribunal donde puedan recurrir. Es evidente la ambigüedad del fallo de la Sala sobre la validez del decreto 1773, y resulta cada vez más inexplicable la falta de interés de la Legislatura, y aun del Poder Ejecutivo, para eliminar la anomalía jurídica que con respecto al juego de azar se nota en la provincia.

LOS PROGRAMAS ANALITICOS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Con motivo de reunirse en estos días la Comisión Central que tendrá a su cargo las tareas de coordinación y ajuste de los programas analíticos para los grados de nuestra escuela primaria, creemos oportuno manifestar que en la mayoría de las escuelas del interior, se han venido aplicando los programas analíticos en forma integral, muchas veces sin adaptarlos, si adecuarlos debidamente al propio ambiente social.

Nuestra escuela primaria ha sufrido, en estos últimos años, el choque de los diversos sistemas pedagógicos que surgieron de nuevas necesidades económicas y de las distintas escuelas filosóficas que han pretendido orientar la educación en un sentido universal y de mayor contenido intelectual. Los maestros estudiosos que han querido aplicar, en beneficio de sus alumnos, los métodos más útiles a sus necesidades y aspiraciones, en muy pocas ocasiones han encontrado una guía segura o un consejo autorizado que les evitase incurrir en errores graves durante la aplicación de dichos métodos. En realidad, la desorientación con respecto a la práctica de esos sistemas, es desoladora y careciéndose de trabajos experimentales —de investigación y adaptación— y no siendo ellos conocidos por la mayoría de los docentes, el trabajo de los maestros ha tenido que realizarse en condiciones deficientes y las ventajas o desventajas que se hayan logrado durante estos últimos años escapa a toda verificación y a toda crítica. No se ha uniformado criterio en cuanto a la calidad de los programas propuestos por la escuela activa, como tampoco se sabe, con seguridad, si los maestros del interior cuentan con elementos apropiados para aplicarlos.

Creemos, por tales razones, que los programas analíticos, y en especial, los de geografía y lenguaje, ... poseen la suficiente ... sin perjuicio para la coordinación con las demás materias, a fin de no oponerse al desarrollo de los centros de interés del método adoptado, al mismo tiempo que permitan utilizar los variados recursos de la naturaleza y de los acontecimientos de actualidad, para el mejor desempeño en las clases y una perfecta comprensión de alumnos y maestros.

La clasificación por edades mentales, que propicia la sub-comisión especial, está en un todo de acuerdo con las experiencias ventajosas que su aplicación ha logrado en Francia, Norteamérica, Bélgica, el Uruguay y otros países que cuentan con gabinetes psicotécnicos y paidológicos, en los que han logrado, después de largos años de investigación y de estudio, encontrar el coeficiente (baremo) aproximado que aplicar en la clasificación y medida de la inteligencia, la capacidad, la aptitud y el progreso del niño.

No tenemos conocimiento de que se hayan realizado entre nosotros trabajos serios para lograr dichos baremos, ni que se hubieran empleado "tests" colectivos o individuales a fin de obtenerlos para ser aplicados por zonas o ambientes.

De manera que quedaría por saber en qué forma y por cuáles medios van a determinar los maestros la edad mental de sus alumnos.

El costo de la piedra en la zona del litoral

Podrían contribuir a su abaratamiento, los FF. CC. del Estado

La piedra es un material de alto costo en la zona del litoral argentino. Su empleo en las construcciones se hace con la más estricta economía. Por el alto precio de este material, se prefiere el ladrillo desmenuzado en la producción del hormigón para pisos. Es un material carísimo, de lujo, en un país donde abunda, poseyendo las más grandes moles de piedra que se conocen en el mundo.

Nuestro país, que podría proporcionar piedras de las mejores y más hermosas que se conocen, a los demás países, en cantidades ilimitadas, ha importado de naciones escandinavas, cercanas al Polo Norte, el material utilizado en la pavimentación de calles de ciudades como Santa Fe y Rafaela, situada esta última a corta distancia de las sierras cordobesas, tan ricas en granito.

Conocemos el caso de una partida de piedra de granito procedente de la provincia de Córdoba y adquirida por la Municipalidad de esta capital, para la reparación de pavimentos de calles, por cuyo transporte a Santa Fe se pagó más que por el valor del material. Los fletes la encarecen enormemente.

En cambio, en épocas de gran movimiento portuario, cuando llegan barcos de ultramar a efectuar embarques de granos, en nuestra plaza se puede obtener piedras, si alguna empresa se interesa, al costo de producción, pues los buques de ultramar las traen como lastre. Actualmente no ocurre esto porque no hay empresa que se interese en operar en gran escala.

Con el mismo procedimiento se podría obtener piedra barata de las sierras de Córdoba o de la cordillera de Los Andes, donde se encuentra de los más variados colores, con vetas distintas, dibujos, etc., para ser utilizadas en obras de utilidad y a la vez de embellecimiento. Hay piedras negras como el carbón, blancas como la nieve, azules, rojizas, amarillentas, etc., y con mezclas de colores en cantidades enormes, y de una consistencia insuperable. Todo este material podría obtenerse en la misma forma que se recibe del exterior otro de calidad inferior.

Bastaría para ello, que el gobierno dispusiera, que ningún vagón de los FF. CC. del Estado que regrese de las regiones serranas o andinas a las del litoral, lo sea el viaje vacío, debiendo hacerlo lleno de piedra, sin pagar fletes, o en el peor de los casos, estableciendo tarifas reducidísimas, especiales para este transporte. En pocos años, millones de toneladas de piedras facilitarían la ejecución de grandes obras en todos los pueblos del litoral.

Con poco esfuerzo, el Estado podría fomentar una industria de importancia. Sólo habría que organizar su explotación, dando la facilidad del transporte económico a los empresarios, constructores, etc., que empleen la piedra en sus obras. Donde no hubiese quien desease operar con este material, bastaría tenerla en depósito, en cualquier lugar de la estación, para entregarla al precio del costo de las operaciones de carga y descarga, a las personas que las solicitaren. Seguramente costaría menos que el ladrillo y los trabajos con la piedra ejecutados, serían mejores.

SE JUBILARAN INSPECTORES Y PERSONAL DIRECTIVO DE ESCUELAS

En la Inspección General del Consejo de Educación ha sido facilitada la lista de los inspectores seccionales, directores y vicedirectores de escuela que se acogen a la jubilación.

Cinco son los miembros del cuerpo de inspectores que se jubilan y son los siguientes: de la primera sección escolar, que comprende al departamento La Capital, la señora Justina P. de Peña, la señorita Delia Cibils y el señor Leonardo Sylvester. Los otros dos prestan servicio en el departamento Rosario y son la señorita Clotilde Carassa y la señora M. Magdalena C. de Andersen. También se ha retirado de la repartición escolar gestionando la jubilación la señora María M. C. de Galli, ex directora de la escuela "Sarmiento" de esta ciudad ya que desde hace un año y medio desempeñaba con carácter interino el cargo de inspectora en el departamento La Capital.

El personal directivo de escuelas retirado y en condiciones de jubilarse es el siguiente:

Del departamento La Capital: señora Angelina Betoy de Iguri, directora de la escuela "Vélez Sársfield"; señora Berta P. de Sylvester, directora de la escuela "Juan J. Paso"; señora Georgina L. P. de Pujato, directora de la escuela "Ignacio Crespo"; señora Dolores M. de Solano, directora de la escuela "López y Planes", y señorita Haydée Giménez y señora Enriqueta Villar de Vigetti, vicedirectoras.

Del departamento Rosario se jubila el personal directivo siguiente: directoras: Dora M. A. Fábrega, María C. A. de Arrospidegaray, Carolina C. de Bravo, Mercedes H. de Falletty, Emilia Paguacco, María Erlinda B. Vda. de Alby, María F. N. de Cabalgante, María Cristina Ponlin y las vicedirectoras Dominga S. de Godoy, Clara R. P. de Paz y Alda J. M. Dietrich.

Del departamento Constitución, el director Francisco Lovell; de Castellanos, los directores Alberto J. Giménez y Nicolás Escudero; de Caseros, la directora Felisa R. de Kinzel; de Las Colonias, la directora Manuela F. de Cabrera; de San Jerónimo, la directora Margarita M. de Faure, y de Iriondo, el director Silo G. Delgás.

LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO RAFAELINO

En una de nuestras últimas ediciones, al considerar la situación por que atraviesa la municipalidad de Rafaela — seriamente afectada en su economía — aludíamos al propósito que existe en los círculos oficiales de aquella ciudad, de resolver el desequilibrio financiero comunal, mediante el expeditivo procedimiento de la contratación de un empréstito de cinco millones de pesos que, permitiendo solventar la totalidad de la deuda que afecta al municipio, facilitara el desenvolvimiento de la administración.

Las gestiones relativas a esta importante operación se iniciarían sobre la base de la ayuda financiera que podría prestarle a la comuna la Usina Eléctrica Municipal, y se habla de la posibilidad de comprometer el 25 por ciento de sus entradas brutas para la atención de los servicios de amortización e intereses correspondientes a los cinco millones que se buscan.

Probablemente será factible la operación garantiéndola con los recursos de la Usina Eléctrica Municipal que produce unos cuatrocientos mil pesos al año, pero la operación planteada así conduciría paulatinamente a la enajenación de esa importante repartición comunal ya que le sería imposible subvenir a sus necesidades de expansión y quedaría en un momento cualquiera a merced de los usufructuarios de sus rentas, máxime cuando no existe la seguridad de que la comuna pague puntualmente — lo que no ha hecho hasta ahora — lo que le corresponde por consumo de energía para el alumbrado público.

Considerando tal posibilidad, un sector importante de la opinión pública de Rafaela se muestra francamente contrario al propósito de realizar la contratación del empréstito de cinco millones de pesos arriesgando en ello la Usina Eléctrica, y estima prudente orientar en otro sentido las gestiones para llevar a cabo la operación que se busca con verdadero apremio, según se nos informa. Hay quienes pretenden que la regulación del presupuesto comunal permitiría encontrar por caminos naturales la solución al problema que aflige a la municipalidad de Rafaela, pero será preciso ajustar los gastos al principio fundamental de la economía, librándola de exigencias políticas y sometiendo su desenvolvimiento administrativo a las reglas elementales de no gastar más de lo que se pueda.

Por todas las circunstancias apuntadas se ve claro hasta qué punto es indispensable que los que deben resolver la situación planteada en la comuna de la progresista ciudad de Rafaela, consulten con serenidad los intereses permanentes de la población, eludiendo todo acto que pueda, en el futuro, reproducir los males de hoy de idénticas proporciones o ampliados. Sobre todo ha de tenerse especial cuidado en orillar el peligro de una bancarrota o de otro accidente que pudiera arrastrar a la Usina Eléctrica Municipal, cuyo afianzamiento costará tantos esfuerzos a la población.

Consejo de Educación

Nueva distribución de escuelas para el servicio de inspección

Han sido designados los inspectores Alfredo Dall'Aguo, J. Germán Villarreal y Régulo Páez con el fin de que proyecten una nueva distribución de las escuelas para el servicio de inspección; la distribución deberá tener en cuenta que en el presupuesto escolar del año en curso ha sido disminuido el número de inspectores. Se nos ha adelantado que no sería improbable que se disminuya aún más el número de dichos funcionarios suprimiendo dos cargos en el departamento Rosario, por considerarse innecesario.

Traslado de inspectores

Interinamente ha sido designada para desempeñar el cargo de inspectora de escuelas en el circuito "A" del departamento La Capital la señora Elida Moyano de Giménez que desempeñaba la dirección de la escuela "Nicolás Avellaneda" de esta ciudad.

—El inspector de escuelas Basilio M. Donato que prestaba servicio en la sexta sección escolar ha sido trasladado a esta capital donde tendrá a su cargo la inspección del circuito "C". El traslado del señor Donato obedece a que las quinta y sexta secciones escolares han sido refundidas en una sola.

Centro de Almaceneros Minoristas

Asamblea general ordinaria

La comisión directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos ha convocado a los asociados a la asamblea general ordinaria q' tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 24 del corriente, en el local de la institución, a las 21 horas y en cuya oportunidad será tratado el siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior.
2o. Consideración de la memoria y balance general del tercer ejercicio, año 1937.
3o. Renovación parcial de la comisión directiva y designación del jurado y comisión revisadora de cuentas, cuyos titulares han terminado su mandato.
4o. Consideración de los asuntos que propongan los socios.

El Director de Navegación y puertos llegará mañana

Viene a estimar el asunto de las balsas y atenderá al público

EL PROBLEMA DEL DRAGADO Y EL CANAL

Noticias que nos envían desde la Capital Federal, nos ponen al corriente de una importante resolución tomada por el señor ministro de Obras Públicas y el señor director de Navegación y Puertos, ingeniero Baldassarri. Este llegará mañana a Santa Fe para estimar el asunto relativo al pedido de aumento de balsas que hagan el recorrido Santa Fe-Entre Ríos y viceversa.

Como se sabe, el comercio de ambas plazas ha manifestado que el actual servicio es insuficiente, y, con el fin de que sea ampliado, los comerciantes de la orilla vecina se han dirigido reiteradamente al ministerio, pidiéndole que ponga en marcha la balsa actualmente fuera de servicio y que se encuentra en Paraná.

El ingeniero señor Baldassarri se pondrá a disposición de las personas entendidas en la cuestión, que quieran colaborar en la formación de un juicio exacto. Es de suponer que el comercio santafesino no dejará de aprovechar la presencia en esta ciudad del citado funcionario para entregarle el fruto de su experiencia y también para colocarlo frente a otros problemas tanto o más importantes que el de las balsas.

Nos referimos, y ya lo habrá entendido el lector, a los problemas relacionados con el canal de acceso y el dragado. Ambos son principales en la organización de los servicios del puerto local; lo son a tal punto que frecuentemente se les atribuyó la notoria decadencia del movimiento de embarques y desembarques. Es de admitir que el director de Navegación y Puertos no tendrá inconveniente alguno en atender a quienes, animados por la idea de servir a la economía de la zona, le lleven con claridad las razones que asisten a Santa Fe para quejarse. La Bolsa de Comercio, el Centro Comercial y demás instituciones industriales o comerciales, aparte de los comerciantes en particular, tienen oportunidad de presentar eficazmente sus respectivos puntos de vista. Consideramos, pues, que el arribo del ingeniero Baldassarri, quien también irá a Paraná, puede y debe dejar alguna cosa de provecho para Santa Fe; dependerá, en primer término, de la actividad y celo de los santafesinos.

Las informaciones sobre demografía

La iniciativa puesta en práctica por la Dirección de Estadística para lograr de las oficinas de Registro Civil una mayor puntualidad en el envío de los datos mensuales sobre demografía ha tenido éxito.

Durante los meses últimos del año pasado se llegaba al día 25 de cada mes contándose hasta 60 oficinas que no habían remitido las planillas del movimiento demográfico mensual, originando así dificultades y retardos en los trabajos de compilación. En el mes de enero, apenas puesta en práctica la iniciativa los resultados son los siguientes: de 290 oficinas del Registro Civil, han remitido sus planillas del 1 al 5, 209 oficinas; del 5 al 10, 71; y del 10 al 15 cinco, oficinas faltando solamente cinco para su totalidad.

Ha mejorado también la prolijidad en la remisión de los datos lo que permitirá una mejora muy apreciable en las tareas de clasificación general.

No se cargan cereales para la exportación en el puerto local

Los embarques de cereales y oleaginosos con destino al exterior, han sido muy reducidos en el mes de enero ppdo., y más lo son en el presente, en nuestro puerto. Actualmente ningún transatlántico efectúa embarques de esos productos, y no se tienen tampoco noticias de que esté por llegar alguno para realizar esa clase de operaciones.

Los ultramarinos que se hallan ahora en Santa Fe, descargan carbón mineral para la Compañía C. Argentina de Electricidad, y materiales de importación consignados a las agencias C. Sarsotti e Hijos y a Norman Hnos. Ellos son: Werner Vinnen, alemán; Louis Schüd, belga; Mendoza, alemán, y Marylyn, británico; y cargan rollizos de quebracho colorado y tanino por cuenta de J. Gianmaria y de La Forestal, respectivamente, los vapores Capo Vado, italiano, y Mendoza, alemán. Dos más se esperan, el alemán Christie Vinnen y el griego Chelatros, que traen carbón, consignados a Carlos Sarsotti e Hijos y Norman Hnos., presumiéndose que no cargarán granos.

Se hallan también en el puerto local, tres ultramarinos a órdenes en lastre, y son los griegos Nikiokia, Papalemos y Vassilios Destounis, los cuales vinieron con cargas para nuestra plaza.

Fiscalía de Estado

Los compromisos de las comisiones de fomento

Las autoridades comunales de San Cristóbal consultaron al ministerio de Instrucción Pública y Fomento sobre la decisión que deben adoptar en el pedido del Directorio de la "Usina Cooperativa Mixta de Luz y Fuerza Ltda.", en la que se pide prórroga de un plazo de concesión ya vencido.

Como antecedentes del asunto acompañan una ordenanza comunal del 7 de octubre de 1935, por la cual la Comisión de Fomento resolvió suscribir acciones de la referida sociedad participando, por medio de dos directores, en su dirección y funcionamiento.

La consulta fué pasada al Fiscal de Estado que ha producido el dictamen siguiente:

"La comuna de San Cristóbal no se encuentra obligada a cumplir los compromisos declarados por esa ordenanza por cuanto ella para su validez exigía la ratificación popular establecida por el Art. 65 de la ley 2439, según el cual "toda ordenanza que acuerde una concesión de servicios públicos con privilegios o explotación mixta, debe ser sancionada ad referendum del municipio interesado".

No teniendo eficacia legal la ordenanza del 7 de octubre de 1935, y habiendo vencido el plazo de la concesión que disfrutaba la empresa que prestaba los servicios de suministro de corriente eléctrica en San Cristóbal, la Comisión de Fomento de dicha localidad puede disponer libremente sobre la mejor forma de llenar la necesidad de ese servicio público.

Y estaría demás advertir que por el Art. 66 de la ley 2439, para todos los contratos en general que celebren las comunas y cuyo monto exceda de quinientos pesos nacionales "se procederá siempre por licitación o subasta pública debiendo formularse las propuestas por escrito".

Debe pues, la Comisión de Fomento de San Cristóbal proceder en el caso consultado de acuerdo a las disposiciones legales que dejo citadas".

LAS CLASES EN LAS ESCUELAS LAINEZ

Empezarán el día 2 de marzo

Nos informa la Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta ciudad, que las clases en los establecimientos dependientes del Consejo Nacional de Educación, escuelas Láinez, empezarán el 2 de marzo próximo.

Los directores deberán estar en sus puestos con cinco días hábiles de anticipación, esto es, el 23 del corriente; los maestros con tres días o sea el 24.

La inscripción de alumnos empezará el día 24 del corriente.

LA ACCION COMUNAL EN GUADALUPE

Dos quejas de vecinos del distrito

Dos comisiones de vecinos de Guadalupe han venido esta mañana a esta redacción a exponernos sus quejas relacionadas con el descuido en que incurren las autoridades municipales en lo que se refiere a la vigilancia que deben ejercer en el distrito. En abono de las causas que los inducen a hacer pública la situación de molestia en que se encuentran colocados a consecuencia de la indiferencia comunal, denuncian dos hechos concretos, sobre los cuales ya han llamado la atención de los funcionarios competentes sin que hasta el presente hayan sido atendidas sus reclamaciones.

En calle Javier de la Rosa, entre avenida General Paz y vías del ferrocarril Central Norte, hay un gran charco de agua, efecto del mal estado de conservación en que se encuentra la calle, y, lo que es más grave, lindando con una panadería existe una caballeriza de donde emanan olores que tienen disgustados a todos los vecinos. Estos desearían que la Inspección Municipal procediese a hacer poner en condiciones esa caballeriza, si no fuese posible ordenar su traslado a otro sitio donde no pueda ser motivo de quejas vecinales.

La otra denuncia concreta lo siguiente: en la calle Espora, en los fondos del Seminario, son arrojadas aguas servidas, residuos y otros desperdicios que han formado un verdadero foco de infección. Los vecinos dicen que tanto de día como de noche se les hace imposible la vecindad de ese foco, por causas que no es necesario describir.

Tanto en uno como en el otro caso se requiere la intervención inmediata de las autoridades. No es admisible que los habitantes del distrito tengan que soportar molestias de tal naturaleza. La acción comunal debe ajustarse a las necesidades de todos los barrios, cualquiera que sea la ubicación de éstos, puesto que todos los habitantes concurren en la misma medida al sostenimiento de los servicios de acuerdo a las ordenanzas.

En lo que respecta a la caballeriza, días pasados se anunció que la Inspección Municipal ejercería vigilancia sobre las condiciones de higiene de las mismas y fijaría un radio donde no podrían establecerse. La que motiva la denuncia se halla fuera del radio probable, pero ello no exime a la dependencia citada de obligar a sus propietarios a ponerla en las condiciones de higiene debidas.

La personería política de la U.C.R. Independiente

La Junta Escrutadora Nacional confirmó el auto del juez federal de la primera sección, que denegó la solicitud

Esta mañana se reunió la Junta Escrutadora Nacional presidida por el doctor Julio Marc, e integrada por el presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Tiburcio Reyes y el procurador fiscal del Juzgado Federal, doctor J. César Romero Ibarra por haberse inhibido el juez federal doctor Silvestre Hernández López.

El cuerpo trató diversos asuntos relacionados con los comicios del 6 de marzo y confirmó el fallo del juez federal que denegó la personería política solicitada por el partido U. C. R. Independiente.

La resolución de la Junta, que pone fin a las cuestiones suscitadas por el candidato doctor Francisco Scarabino, dice así:

Considerando: 1o.) El despacho del señor Amaro Ittig, no obstante su ambigüedad y la contradicción de sus términos, puede tener para la Junta el alcance del recurso autorizado por el artículo 8o. del decreto de fecha 4 de agosto de 1931 y ha sido expedido dentro del término prescripto por las leyes procesales para la apelación de sentencias. Por otra parte, aun cuando no se le atribuyera ese efecto, la Junta tendría que reconocérselo al telegrama del doctor Francisco Scarabino. Su falta de personería para actuar en nombre de la "Unión Cívica Radical Independiente" estaría suplida con su interés personal en el reconocimiento de esa agrupación.

2o.) Los partidos políticos cuando solicitan el reconocimiento de su personalidad para ejercitar el contralor autorizado por las leyes números 11.386 y 11.387, sólo deben llenar los requisitos expresados en los cinco primeros incisos del artículo 3o. del decreto citado.

Pero, para poder actuar en un proceso electivo, para ser reconocidos con ese fin por las Juntas escrutadoras, es menester que su personería anterior, en el caso de existir, se renueve y se complete mediante la comprobación previa, ante los jueces federales, de la sanción de una plataforma propia de su aprobación por el órgano partidario autorizado al efecto en la carta orgánica o estatuto respectivo y de la conformidad de los candidatos proclamados. (Art. 3o., incisos g) y h) y artículo 6o. del mismo decreto.)

3o.) Sólo en el sentido indicado, puede distinguirse entre la personería de un partido político y el reconocimiento de sus candidatos. Si la finalidad de la reglamentación del gobierno provisional fué obtener el funcionamiento orgánico de partidos de verdadera significación popular, de organización permanente y con un programa gubernamental concreto, es claro que él se malograría totalmente si, no obstante la denegatoria de un juez, la Junta, sin revocarla, admitiera la existencia legal de ese partido y reconociera sus candidatos.

Ese reconocimiento, el de candidatos de un partido que aspira a concurrir como tal a una elección, está evidentemente supeditado al reconocimiento anterior de su personería. De acuerdo con el régimen iniciado por el decreto del año 1931 y completado por el de fecha 1o. de julio de 1937, que refiere expresamente a las agrupaciones con categoría de partidos políticos, y el espíritu de la ley de elecciones, no puede concebirse q' una agrupación a la que se ha negado personalidad actúe "oficialmente" al margen de esa denegatoria y obtenga el reconocimiento de sus candidaturas y la aprobación de sus listas.

Por eso la agrupación recurrente, al presentarse ante el Juez Federal de Santa Fe, se limitó a solicitar el reconocimiento de su personalidad política, entendiendo q' ésta, en el caso de serle reconocida, significaría, implícitamente, la oficialización de sus candidaturas. En ninguna omisión ha incurrido el doctor Hernández López en el auto apelado. Si en él negó la existencia de un verdadero partido, no puede reconocer la de sus candidatos. No ha habido, ni hay en el presente caso sino una cuestión: la procedencia o improcedencia de la personería de la "Unión Cívica Radical Independiente".

4o.) Las exigencias esenciales del decreto de fecha 4 de agosto de 1931, no afectan el régimen de libertad de nuestra Constitución y de la ley No. 8.871. Cualquier ciudadano tiene derecho a levantar espontáneamente su candidatura, si expone un programa serio, que no propicie la disolución del Estado. Pero, no pueden aspirar a la calificación legal de partidos políticos ni a la oficialización de sus candidaturas las entidades que no tienen personería de tales.

5o.) La resolución del juez federal de Santa Fe está basada, indudablemente, en los propósitos primordiales del decreto del Gobierno Provisional y en la omisión de sus exigencias esenciales. Debe, pues, confirmarse, por sus fundamentos.

En consecuencia, la Junta Escrutadora Nacional, resuelve: Confirmar el auto dictado por el señor juez federal el día 5 del corriente y mantener su propia resolución de fecha 11, en la que dispuso el archivo de la comunicación del juez federal doctor Emilio R. Tasada."

Una nota de la U. C. R. (C. N.)

El apoderado del radicalismo doctor Marcial B. Mántaras, presentó esta mañana en la Junta Escrutadora, una nota relacionada con el pedido del doctor Francisco Scarabino, candidato a diputado nacional por la U.C.R. Independiente.

Expresa el doctor Mántaras, que "el candidato recurrente no es apoderado de la agrupación afectada por la resolución denegatoria y carece de representación para ejercitar sus derechos, por cuya razón la H. Junta no puede considerar sino el punto relativo al reconocimiento de las candidaturas del mismo y de sus compañeros de lista, por sostenerse que es conciliable dicho procedimiento con el desconocimiento de la entidad que los ha proclamado como candidatos.

"La ley No. 8871, y el decreto de fecha 4 de agosto de 1931, no ponen obstáculo alguno a la existencia de candidatos que se hayan proclamado a sí mismos, los que pueden hacerse elegir por el pueblo elector; pero el solicitante pide que se le reconozca a él y a los señores Rodríguez e Ittig, como candidatos de la entidad "U. C. R. Independiente", y que se oficialice la lista con tal carácter, no obstante haber sido desconocida la existencia de dicha agrupación como partido político.

"La posición en que se coloca el recurrente no aparece fundada en ninguna disposición legal o reglamentaria y resulta inaceptable desde todo punto de vista, ya que la agrupación aludida está todavía constituída provisoriamente y para su constitución definitiva es necesario que se anoten en sus registros algunos afiliados y que éstos elijan por el voto directo sus autoridades directivas, según lo establece el estatuto que sirvió de base a la empresa."

Pide, por último, que no se haga lugar al reconocimiento de las candidaturas.

La jubilación de los peones y obreros de Obras Públicas

El ministerio de Hacienda ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo sobre la situación del personal jornalizado de la Dirección de Obras Públicas cuyos emolumentos se pagan de partidas globales o se imputan al presupuesto de las obras contratadas, privado hasta ahora de los beneficios de la ley de jubilaciones, por considerárselo como de carácter accidental cuando su permanencia se prolonga a veces durante varios años.

En dicho decreto se dispone la incorporación del personal de obreros y peones al régimen de la ley de jubilaciones y pensiones, de acuerdo con el inciso 3.o del artículo 3.o de la misma; la provincia hará efectivo el aporte patronal corriente a estos casos.

El obrero que no desee acogerse a los beneficios de la ley de jubilaciones deberá hacerlo constar expresamente. En los nombramientos de personal jornalizado se dará preferencia en el futuro a los que se hayan acogido al beneficio del régimen jubilatorio.

SE PIDE UN SERVICIO PERMANENTE PARA LA RECEPCION DE LAS URNAS

Nota presentada a la Junta por el apoderado de la U. C. Radical (Comité Nacional)

La U. C. R. (Comité Nacional) que ha iniciado su campaña electoral, ha resuelto recurrir a la Junta Escrutadora Nacional, con el fin de solicitar diversas medidas, particularmente en lo que se refiere a la recepción y fiscalización de la llegada de las urnas. El apoderado radical doctor Marcial B. Mántaras ha presentado a la Junta Escrutadora, la nota sobre recepción de urnas, que transcribimos a continuación:

"La ley 8871, con el fin de prevenir el fraude, procura que las urnas electorales no sean detenidas por más tiempo que el indispensable en los lugares de concentración (Arts. 47, 59 inc. 4, art. 67 y 77, inc. 9o.); y el "Reglamento para la ejecución del Servicio Electoral", dictado por la Dirección de Correos con el mismo fin, e inspirado en el deseo de afianzar la garantía de imparcialidad que ha querido ofrecerse a las instituciones y a los partidos políticos (advertencia preliminar), impone al jefe de distrito con asiento en esta capital, la obligación de confeccionar el plan general de concentración de las urnas, en forma tal, que los canastos de urnas se envíen a la H. Junta, "por el primer tren que pase por la localidad, después de clausurados los comicios" (art. 34). "Los partidos políticos no han sido autorizados por el Poder Ejecutivo Nacional para vigilar el traslado de las urnas y están impedidos para realizar otra fiscalización que la relativa a la constatación de la hora de entrega de las urnas a la H. Junta, cuya eficacia está limitada a los casos en que las horas de salida de los ferrocarriles son posteriores en poco tiempo a la hora de clausura del comicio, y resulta en los hechos desprovista de valor en virtud de que la obligación de llevar directamente las urnas desde las estaciones hasta el local de la H. Junta no comprende sino los casos en que la llegada de los trenes concuerda con las horas hábiles establecidas por la H. Junta (art. 57 del reglamento).

"Las urnas de Rosario, por ejemplo, pueden ser enviadas en el tren del F. C. S. F. que sale a las 22.35 y llega a Santa Fe a las 5.55, de tal modo que las urnas no se retengan más de cinco horas en los lugares de concentración; pero como la H. Junta no tiene establecida como hora hábil, la de llegada del tren, las urnas pueden ser retenidas en Rosario hasta las 7.16 del día siguiente y entregarse antes de las 12 horas del mismo día, tiempo sobrado para violar y falsificar sus sellos.

"Por estas razones, solicito que la H. Junta establezca un servicio permanente para la recepción de las urnas y que ponga en conocimiento de los partidos el plan de concentración de las urnas que ha debido serle comunicado por la jefatura del quinto distrito, (art. 36 del reglamento citado)".

Casa Gris

Nombramientos en Rosario

Ha sido nombrado jefe de policía de la ciudad de Rosario, donde desempeñaba el cargo con carácter interino, el contraalmirante retirado don Tiburcio Aldao, que ha dejado vacante así, la jefatura de esta ciudad.

Para ocupar el cargo de comisario de órdenes el Poder Ejecutivo ha nombrado al señor Delindo Muñoz.

—Para integrar la comisión administradora de Rosario han sido designados los señores Odilio Estévez y doctor Pío M. Olcese, en reemplazo de los señores Natalio Ricardone y Sebastián Pastoré.

Visita de directores bancarios

Esta mañana el gobernador recibió la visita de varios directores y gerentes de bancos. Conversaron con el doctor Iriondo, el presidente y vocal del directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, doctor Juan G. Maciel, y don Carlos E. Sarsotti, y el presidente del directorio de la Caja Rafaela, don Marcelino De Michelli; el gerente del Banco de la Nación, don Máximo E. Ghione, y el contador don Gastón H. Lestard, que tiene a su cargo el estudio del régimen actual del Banco de la Provincia.

Actividades varias

El doctor Iriondo conversó detenidamente esta mañana con varios parlamentarios, legisladores y candidatos, entre ellos el diputado nacional don Carlos A. Pita, los senadores doctores Raúl Recagno, Néstor ... Fernando Ramírez y Eduardo Valeretti; los diputados Luis C. Tomattis, José C. Galuppo, Carlos A. Sánchez, y los candidatos a diputados nacionales Rodolfo Repetto, Pío Pandolfo y Plácido Lazo.

Con relación a lo que los políticos nombrados conversaron con el doctor Iriondo, no se ha suministrado noticia alguna. Se cree, no obstante, que la conversación giró alrededor de asuntos de actualidad electoral.

Visitaron también al gobernador los jefes de policía de La Capital, Nueve de Julio y San Jerónimo.

Fondos para el C. de Educación

Esta mañana la tesorería entregó a las autoridades escolares la suma de $ 41.000 pesos a cuenta de la asignación del presupuesto a la instrucción primaria por el año 1937.

La actitud de los senadores Cepeda y Caballero será tratada en la reunión del C. Ejecutivo

Pasado mañana vence el plazo para la ratificación de afiliados demócratas progresistas

GUERRA EN TIEMPO DE PAZ

ROSARIO, 16. — A inspiraciones del gobernador Iriondo, respondería el hecho de que los senadores Cepeda y Caballero hayan sido incluídos en la Junta Ejecutiva impersonalista del Sur, con el propósito de obligar a que se definieran de una vez.

Se expresa que la actitud de los mismos será tratada en la sesión de hoy del Comité Ejecutivo de ésa, y hay quienes manifiestan que si no quieren aceptar los cargos de labor dentro del partido, deberían hacer renuncia de las bancas que recibieron del mismo.

LA CELEBRACION DEL CONGRESO DEMOCRATA PROGRESISTA

ROSARIO, 16. — Pasado mañana vence el plazo fijado por la Junta Ejecutiva del partido Demócrata Progresista para la ratificación de afiliados, dado que el domingo 20 debe realizarse la elección de delegados al Congreso que tendrá lugar el 25 del corriente en ésta.

Se anuncia que en el Congreso será tratada la situación de la Junta Ejecutiva, que termina el mes próximo, sin que se hayan efectuado los comicios para su renovación, siendo posible que se resuelva que siga por un tiempo más.

PAGO DE SUELDOS MUNICIPALES

ROSARIO, 16. — La Intendencia ha dispuesto que se tomen las medidas del caso para que el personal administrativo y obrero cobre el mes de febrero antes de terminar el mismo.

Igualmente ha depositado los fondos necesarios para el pago de enero a los jubilados y pensionistas de la comuna.

Contrasta esto con el hecho de que los empleados provinciales no hayan aún a mitad de febrero, cobrado el mes anterior, dándose como pretexto para la demora que es necesario el reajuste de los mismos, a los efectos de la clasificación hecha en el presupuesto para el año en curso.

GUERRA EN TIEMPO DE PAZ

ROSARIO, 16. — Se ha hecho público que el vice gobernador Araya designó una delegación compuesta de los presidentes del Senado, los dos secretarios y el presidente del bloque impersonalista para que bajo su presidencia concurran a los actos que se realizarán en Buenos Aires con motivo de la trasmisión del mando, dando al efecto un decreto para justificar dicho propósito.

No se conoce que los senados de otras provincias hayan tomado medidas análogas y como de Santa Fe irá el gobernador Iriondo y los suyos, resultará que ésta se encontrará representada por partida doble, justificándose en esa forma que no son cordiales las relaciones entre los dos componentes de la fórmula.

Conviene recordar un interesante episodio ocurrido en Rosario en 1932, cuando la exposición ganadera, estando al frente de la Sociedad Rural, el doctor de la Torre.

El día de su inauguración, vino a Rosario, por cuenta propia, el doctor Iriondo, que desempeñaba el ministerio de Hacienda de la Nación, cuyos amigos personales le ofrecieron un almuerzo en el bar Cifré, cosa que no fué del agrado del gobernador Echagüe y los suyos.

En el acto de la inauguración pudo verse que había dos comitivas por separado, la oficial del doctor Echagüe y la particular con el doctor Iriondo a la cabeza, que trataban en lo posible de eludir el encuentro.

Formaba parte de la del doctor Iriondo, el periodista metropolitano Pedro Colombo, de la redacción de "La Nación", quien días después publicó un suelto titulado "Guerra en tiempo de paz", comentando el interesante episodio.

Y cuando en la noche de ese día, en los salones del club Social, donde se ofreció el banquete de la Sociedad Rural, el doctor de la Torre, que tenía a su derecha al gobernador Echagüe y a la izquierda al ministro Iriondo, salvó en su discurso la situación creada, no saludándoles con sus títulos oficiales, sino llamándoles simplemente "señores".

Pero como el diario "El Mercantil", al hacer la crónica del banquete, expresara que el doctor de la Torre los saludó en su carácter oficial, al día siguiente salió un desmentido.

EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA DE LA NACION

ROSARIO, 16. — En la historia constitucional del país, debe ser la primera vez que un médico ocupa la cartera de Hacienda, tal como sucederá ahora con el doctor Pedro Groppo, llamado por el doctor Ortiz para desempeñarla.

Tiene ya el antecedente de haber ejercido funciones análogas en la provincia de Buenos Aires, bajo el gobierno del doctor Raúl Díaz, donde pudo realizar la conversión de la deuda.

El doctor Groppo desarrolló sus actividades en Avellaneda, formando parte del grupo adicto al señor Barceló, que no marcha muy de acuerdo con el gobernador Fresco, tanto que éste en la reciente convención no pudo sacar ninguno de sus candidatos para diputados nacionales, aparte que con su actitud hizo que fracasara el proyecto de concesión al Jockey Club de La Plata.

UN ENCUENTRO

ROSARIO, 16. — En "El Litoral" de ayer se ha anunciado la visita que el diputado radical por Santa Fe, señor Bertotto, realizó al presidente electo doctor Ortiz, la que se efectuó en su casa de la avenida Callao.

Cuando salía de la misma, entró el senador Cepeda, que no pudo ocultar su sorpresa por lo que veía.

A título informativo debe expresarse que ambos son casi vecinos, en La Florida, pues la quinta de cada uno de ellos está separada por el boulevard Rondeau.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS RADICALES

ROSARIO, 16. — La mesa directiva del Comité Departamental del radicalismo ha designado una comisión encargada de correr con lo relativo a la proclamación de los candidatos a diputados nacionales, que tendrá lugar el viernes 4 de marzo por la noche en el Real.

Ha sido invitada la misma para constituirse pasado mañana a las 19 horas, anunciándose que entre los oradores, aparte de los doctores Pueyrredón y Sanmartino, de Buenos Aires, lo harán los candidatos a diputados doctores Lo Valvo y Rodríguez Araya.

"ELECCIONES DE CARNAVAL"

ROSARIO, 16. — Al doctor Ortiz se le atribuye la manifestación de que no desea inaugurar su gobierno "presidiendo elecciones de carnaval".

Como se sabe excepto la metrópoli y San Luis, el 6 de marzo, fecha de octava de carnaval, se realizan en todo el país las elecciones de la mitad de la Cámara de Diputados.

Se explica ante el conocimiento de este pensamiento presidencial de que se hable ya de que los comicios del 6 de marzo serán libres y que ganará quien tenga mayor número de votos.

CAMBIO DE NOMBRE DE UN COMITE

ROSARIO, 16. — El comité impersonalista de la 10a. sección llamado "1o. de Julio", ha resuelto en lo sucesivo denominarse "Plácido C. Lazo".

Ya hay otros en iguales condiciones.

CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

ROSARIO, 16. — Hay elementos oficialistas muy disgustados con el jefe de policía contralmirante Aldao, porque resulta inflexible en la persecución de quinieleros y vendedores de boletas de sport, a quienes deteniéndoseles, sufriendo la aplicación de multas de 25 pesos, sea quien sea el infractor y por más influencias que se pongan en juego para evitarlo.

Basta recordar que entre los que cayeron en las redes policiales figura Tito Gibelli, poderoso elemento oficialista de la 4a. sección, a quien antes habría sido una temeridad querer molestarlo, pero con todo no hubo más remedio que pagar los 25 pesos de multa.

ORGANIZACION DE UN FESTIVAL

ROSARIO, 16. — Para el viernes se anuncia en el cine Nacional, un acto organizado a beneficio de la biblioteca del Comité Departamental del radicalismo, no habiéndose hecho aún conocer el programa respectivo. Ha fijádose en 1 peso el precio de la entrada.

NO HA QUERIDO SER MINISTRO DOS VECES

ROSARIO, 16. — El doctor Eduardo J. Bullrich es un caso curioso de desinterés por las funciones públicas.

Cuando el general Uriburu, después de las elecciones del 5 de abril de 1931, en la provincia de Buenos Aires, resolvió reorganizar por completo su ministerio, ofrecióle la cartera de Agricultura que no aceptó, lo cual no impidió que en algunos diarios llegara a publicarse su retrato. Fué designado entonces el rosarino doctor David M. Arias.

Ahora, desde que se anunció la organización del gabinete del doctor Ortiz, el nombre del doctor Bullrich sonó con insistencia para la cartera de Justicia e Instrucción Pública y formulado el ofrecimiento del caso declinólo, prefiriendo seguir en sus funciones de presidente de la Comisión del Petróleo.

En épocas del ministerio del doctor Saavedra Lamas, en la presidencia Plaza, el doctor Bullrich, que recién iniciábase en la vida pública, fué secretario privado del mismo.

CUMPLEAÑOS DEL GENERAL JUSTO

ROSARIO, 16. — El sábado 26 del corriente o sea seis días después de haber abandonado la primer magistratura de la nación el general Justo cumplirá 62 años de edad.

Lo hará en pleno vigor físico e intelectual, después de la honda tarea tenida y no hay duda alguna que muchos seguirán su actuación con la esperanza de verlo nuevamente en 1944 ocupando la presidencia.

MOVIMIENTO POLITICO

LA FORMACION DEL FRENTE UNICO

Respuesta del partido Demócrata

El secretario general de la Junta Ejecutiva ha enviado al secretario de la Federación Socialista, señor Néstor J. Blanco Boeri, la respuesta a la invitación formulada para la formación de un frente único. Expresa el doctor Luciano F. Molinas, lo siguiente:

"La Junta Ejecutiva del partido Demócrata Progresista ha considerado la nota enviada por esa Federación, invitando a nuestro partido a realizar una acción conjunta tendiente a la defensa de las conquistas democráticas anuladas hoy, y en especial, a las que más se han caracterizado por su violenta supresión.

"Considera además esa Federación "que las medidas liberticidas de los gobiernos sólo sirven para comprobar cuán poco es su fervor republicano y democrático, sino también para medir el grado de capacidad política del pueblo, el valor [illegible] de los partidos políticos y la comprensión de los que tienen a su cargo la tarea de dirigirlos.

"Y bien, hechos y actitudes notorios han exteriorizado claramente nuestro pensamiento sobre el momento político que atravesamos, libre de todo cálculo e interés electoral.

"Nos fué también dado expresar a los señores delegados del Comité Ejecutivo del P. Socialista senador Mario Bravo y diputado Nicolás Repetto, que consideràbamos indispensable una acción decidida y resuelta de las fuerzas democráticas, políticas y sociales para recuperar el imperio de la Constitución y hacer efectivas las garantías y libertades que la misma consagra.

"Dejo así contestada la nota de esa Federación y complacido de coincidir con ella, en la apreciación del momento político y de las soluciones a adoptar, me es grato saludar a Ud. con la mayor consideración".

U. C. R. DE SANTA FE

Esta mañana llegó de la Capital Federal el diputado nacional don Carlos A. Pita, que presidió la reunión del Comité Provincial en su reunión de hoy.

Dicho parlamentario se ha reintegrado a la dirección partidaria y permanecerá en esta capital hasta terminada la campaña electoral.

Comité Departamental

Anoche se reunió el Comité Departamental, presidido por el doctor José B. Menchaca. Asistieron los diputados señores Luis Di Filippo, Leoncio Gianello y Eufemio Rialo Visconti, y los presidentes de comités señores Gregorio Merino y Gregorio Montenegro.

Ha resuelto el Comité los actos que se llevarán a cabo en la ciudad y distritos, en la forma siguiente: sábado 19, a las 21, inauguración del comité de Las Flores y Piquete; día 20, inauguración del comité de Recreo; día 24, acto organizado por los comités de las 2a. y 3a. secciones; día 26, por los comités de las 4a. y 6a. secciones, y el día 2 de marzo, un acto organizado por los comités seccionales de las 1a. y 2a. secciones.

Inauguración de un centro

Tendrá lugar mañana la inauguración del Centro Cívico Popular de Santa Fe, instalado en el local de la calle San Jerónimo número 2757.

Harán uso de la palabra los candidatos a diputado nacional Pita, Pandolfo y Reyna.

La comisión directiva de dicha entidad, constituída anoche, ha quedado integrada así: presidente honorario, Félix Barr; presidente, Estanislao A. Ayala; vicepresidente, Rodolfo Berutto; secretario general, Mario Castaño; secretario, Ramón Avalos; tesorero, J. Y. Ortiz, y protesorero, J. Mercado.

Manifestaciones del senador Recagno

Esta mañana llegó de Rosario el presidente pro-témpore del Senado, doctor Raúl Recagno, y visitó al gobernador y a los ministros, con quienes conversó largo rato. El senador por Rosario, a quien solicitamos algunos datos sobre el momento político del antipersonalismo, expresó que era una situación transitoria y que confiaba en que dentro de poco tiempo serían solucionados satisfactoriamente los entredichos existentes.

PARTIDO SOCIALISTA

El sábado 19 del corriente se trasladará a Rafaela el candidato a diputado nacional Waldino B. Maradona (hijo), para intervenir por la noche en una reunión del Centro Socialista.

El domingo 20 se efectuará la proclamación pública de los candidatos en la plaza central, haciendo uso de la palabra en tal oportunidad el señor Maradona.

—De acuerdo con la comisión socialista de la zona Norte, el próximo lunes 21 se trasladarán a Reconquista los candidatos señores Miguel Rivo y P. Blanco Boeri, para intervenir en los actos a realizarse en los departamentos General Obligado y Vera. El martes 22 hablarán a las 20 en Villa Guillermina; el miércoles 23, en Las Toscas a las 19, y en Villa Ocampo, a las 22; el jueves 24, en Villa Ana a las 20; el viernes 25, en Reconquista a las 19.30, y el sábado 26, en Jobson (Vera) a las 19.30.

Acompañarán en la jira por el departamento General Obligado a los candidatos, los ciudadanos doctor Augusto H. Bitig, Temistocles Cecchini y Benito Carrasco.

BIBLIOTECA POPULAR CRISTIANO MORENO

Nos informa esta institución que ha recibido en la fecha 10 volúmenes de que consta la obra que resume las actividades del poder ejecutivo de la nación durante el período 1932-1938, que queda a disposición del público para su consulta en el local de la biblioteca.

Cifras del Censo Nacional Agropecuario

BUENOS AIRES, 16 — La Comisión Nacional del Censo General Agropecuario de 1937 ha dado a conocer hoy los resultados del censo levantado simultáneamente en todo el país el 30 de junio de 1937.

En toda la República asciende a 439.874 el número de explotaciones. El número de propietarios es de 164.871; el de arrendatarios, 197.174, y otras formas, 77.829.

Los argentinos a cargo de esas explotaciones son 261.869; naturalizados, 13.240; italianos, 60.721; españoles, 43.514, y otras nacionalidades, 57.510.

Respecto al estado civil se cuentan 299.869 casados, 51.109 solteros, 46.638 viudos y 42.808 de otros estados. De ese total hay 328.493 alfabetos y 11.689 analfabetos.

El total de vacunos es de	33.100.512
Lanares	43.790.186
Porcinos	3.965.716
Yeguarizos	8.327.130
Caprinos	4.763.980
Mulas	905.041
Gallinas	43.285.311
Conejos	414.293
Colmenas de abejas	282.322

Llegó a Vera Cruz el aviador Eyupery

BROWNSVILLE, 16 — El aviador francés Eyupery ha llegado a Veracruz, continuando viaje para Tapachula desde donde, según informaciones de radio recibidas aquí, se propone emprender un vuelo sin etapas hasta Cristóbal, zona del Canal de Panamá.

Obras proyectadas para el Hospital de Caridad

Un pabellón para enfermos de los oídos, nariz y garganta

Se anunció hace algún tiempo, que se proyectaban importantes obras en el Hospital de Caridad, con el objeto de mejorar su estado y ampliar su capacidad.

Dicho proyecto tendrá ejecución dentro de poco tiempo. Los planos confeccionados se hallan a estudio de técnicos especializados en construcciones hospitalarias, en Buenos Aires, y se espera que no tardarán en pronunciarse, aconsejando lo que debe hacerse.

Comprende el proyecto, la construcción de un pabellón para enfermos de los oídos, nariz y garganta, y la reparación general de todos los cuerpos de edificio actuales del nosocomio, algunos de los cuales se hallan en mal estado. Son obras necesarias, dada la importancia del nosocomio cuyo movimiento de enfermos es extraordinario. El pabellón de otorrinolaringología se hace cada día más indispensable, pues son muchos los enfermos de los oídos, la nariz o la garganta, que se asisten diariamente en ese establecimiento.

Terminado el estudio por los técnicos especializados en esta clase de construcciones, se dispondrá la ejecución de las obras. Se anuncia que en el transcurso del presente año, estas se llevarán a cabo.

La recaudación aduanera local

Diferencia de 131.839.53 en lo que vá del año

La recaudación aduanera local se inició este año con una disminución importante en comparación con la del año pasado, lo que se explica porque son escasos los embarques para la exportación y porque mermaron las importaciones de mercaderías sujetas a derechos de Aduana. Los ferrocarriles y otras empresas importaron ya este año grandes cantidades de carbón mineral, hierro y materiales de vías o para talleres, pero éstos no pagan derechos aduaneros.

Se explica así que en enero ppdo., se registrase una disminución de $ 70.801.67 con respecto a la recaudación del mismo mes de 1937, y que en los 15 primeros días de febrero se produjese otra diferencia en contra de $ 61.037.85, sumando un total de $ 131.839.52 en un mes y medio.

La recaudación de la Aduana Nacional de esta capital durante la primera quincena de febrero, según datos de la Contaduría de esa repartición fué de $ 64.676.63 en el presente y de $ 125.714.48 el año pasado. Diferencia desfavorable al atual, $ 61.037.85 m|n.

Esta disminución aparece en los conceptos: Estadística de exportación, $ 21.000; importación, pesos 15.000, más o menos; adicional 10 o|o, $ 15.000; derechos portuarios, $ 3.000; adicional 7 o|o, $ 2.000, y otros con pequeñas cantidades de diferencia en menos.

Desde el 1o. de enero hasta el 15 de febrero, en 1937 la Aduana local recaudó $ 347.464.05, y en 1938 solamente $ 215.624.53. La disminución hasta el día de ayer es de $ 131.839.52.

LA TRANSMISION PRESIDENCIAL

El presidente del Senado ha dado un decreto de adhesión a las ceremonias que se llevarán a cabo en la metrópoli, con motivo de la transmisión del mando; ha encomendado, la representación del cuerpo a la mesa directiva, al presidente del bloque y a los secretarios.

Esta noche se ausentarán a la Capital Federal, el presidente doctor Rafael Araya, el presidente pro témpore doctor Raúl Recagno, el vice don Mauricio Questa, el senador doctor Emilio Leiva y los secretarios señores Juan Zech y Ricardo Cullen Funes.

Federación Santafesina del Trabajo

Reunión del secretariado

Esta noche se reunirá el secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo, con asistencia del secretario de la zona sur señor Luis Fiorio. El órden del día a discutir es el siguiente: 1o. Conflicto de los empleados de comercio. 2o. Actos públicos y fijación de la fecha del paro proyectado 3o. Reglamentación de las tareas rurales, horario y jornales de enfermeras y enfermeros y el trabajo en los mercados; 4o. Memorial al gobernador.

Una jira al Norte de la Provincia

Pasado mañana el secretario general señor Ramón Vera se trasladará a Villa Ana, donde hablará esa misma noche; el sábado 19 hablará en Villa Guillermina y el domingo 20 hablará en Reconquista.

Gestiones ante el Departamento del Trabajo

Ayer visitó el secretario general de la Federación al presidente del Departamento del Trabajo, para conocer los proyectos preparados por la repartición sobre reglamentación de las tareas rurales, de las enfermeras y enfermeros y del trabajo en los mercados.

El referido funcionario informó que los proyectos habían sido terminados y que serán elevados a consideración del ministerio, para su aprobación y aplicación por decreto, mientras el Poder Ejecutivo los remite a la Legislatura para su transformación en ley.

Inscripción de alumnos

Escuela Italo - Argentina

Según informara este diario oportunamente, en el año escolar a iniciarse en los primeros días del mes próximo, funcionará en esta ciudad un nuevo instituto educacional, el que bajo el nombre de Escuela Italo-Argentina y con la debida autorización del Consejo General de Educación de la Provincia impartirá la enseñanza de las lenguas italiana y castellana y todas las asignaturas correspondientes al ciclo de la enseñanza primaria. Anexo al mismo instituto funcionará también una academia de literatura italiana, para la cual se ha obtenido la conformidad del ministerio de Instrucción Pública. La Escuela Italo-Argentina, que será dirigida por la señora Rosa T. de Carradori, recibirá alumnos externos y medio pupilos, pudiendo los interesados inscribirse diariamente de 9 a 12 y de 15 a 19 horas en el local de calle 4 de Enero 2467.

Liceo Nacional de Señoritas

La dirección del Liceo Nacional de Señoritas comunica que por resolución superior se ha suspendido el examen de ingreso a primer año y que el plazo de la inscripción se ha postergado hasta el día 23 del corriente a las 11. Las aspirantes que hubieren presentado los documentos requeridos para el ingreso al Liceo, deberán pasar a la brevedad posible por la secretaría del establecimiento a entregar la estampilla nacional de 15 pesos y recibir la respectiva matrícula.

DESCENDIO CON EXITO LA E. DE ALPINISTAS

MENDOZA, 16. — Han llegado informaciones a esta ciudad, por las cuales se sabía que la expedición de alpinistas que tenían el propósito de escalar el "Tupungato", llegando a 5.700 metros, han logrado descender con éxito a "Puente del Alto".

Remisión de nombramientos de autoridades de comicios

La oficina del Servicio Electoral que funciona bajo la intervención directa del jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, señor N. Gaitán, y que está atendida por empleados conocedores de las funciones de la misma, se halla en plena actividad, habiendo empezado hoy a remitir los sobres conteniendo los nombramientos de autoridades de comicios efectuados por la Junta Escrutadora Nacional. Las primeras remisiones se hacen a los distritos más lejanos de esta capital.

Dicha oficina, instalada en la cabecera del 5o. Distrito, continuará la remisión de nombramientos a medida que les sean entregados por la Junta E. Nacional.

CITA A SUS JUGADORES EL CLUB ATLETICO COLON

A fin de que participen en la práctica que se realizará mañana en el field de Sunchales, el club Colón cita para ese día a las 17 horas, a todos los jugadores integrantes de las divisiones "A" y "B".

PERU VENCIO ANOCHE A ARGENTINA EN B. BALL

LIMA, 16. — Anoche ante un numeroso público se disputaron los partidos correspondientes a la segunda fecha del campeonato sudamericano de basket ball. El primer partido fué jugado entre los teams del Uruguay y el Brasil que se alinearon en la siguiente forma: Uruguay, Kanstra y Ubal, Bernasconi, Braselli y De Pena. Brasil, Amancio, [illegible], Marcelino, Maestre y Palma.

El partido

Desde el primer momento los brasileños desarrollaron un juego sumamente veloz colocándose en ventaja pero en seguida reaccionaron los uruguayos y lograron anotarse trece tantos. Nuevamente reaccionaron los brasileños pero la mayor técnica de los uruguayos se impuso terminando el primer tiempo con 22 tantos de los uruguayos y 15 de los brasileños.

En el segundo tiempo los brasileños presentaron su equipo completamente cambiado pero a los 17' volvieron a hacer entrar al quinteto que había actuado en el primer tiempo. En esta etapa siguió demostrándose la superioridad uruguaya y el partido terminó con la victoria del Uruguay por 45 tantos contra 30 de los brasileños.

Perdieron los argentinos

A continuación salieron a la cancha los equipos del Perú y la Argentina que jugaron un partido muy vistoso y de acciones reñidísimas en el transcurso del cual se sucedieron alternativas muy interesantes. El primer tiempo terminó con un empate de 28 tantos y el partido fué ganado en buena forma por el equipo peruano por 41 tantos contra 35 de los argentinos. Ambos equipos fueron entusiastamente ovacionados por el público que premió así su brillante comportamiento.

Fué invitado el club Rácing por el "Colo Colo"

SANTIAGO DE CHILE, 16. — El club "Colo Colo" envió proposiciones invitando a Rácing de B. Aires a jugar tres partidos, proponiendo que los argentinos vengan con su plana mayor de jugadores.

Será llevado adelante el proyecto de pavimentación

Con el objeto de introducirle modificaciones de detalles y de asegurar el éxito de la iniciativa, se ha dilatado el llamado a licitación

SE CONSTRUIRA LA MATERNIDAD

A raíz de un artículo de nuestra edición de ayer, referente al proyecto de obras de pavimentación, el señor intendente hizo hoy interesantes manifestaciones a los periodistas, expresándose de acuerdo con el criterio sustentado en dicha publicación y declarando que se ha dilatado el llamado a licitación para la ejecución de las obras, en el deseo de asegurar mejor el éxito.

Nos refirió el señor Bobbio, que se modificaron muchos detalles del primitivo proyecto, en algunos casos a pedido de comisiones vecinales y en otros por razones técnicas. Dentro de las disposiciones de la ordenanza sancionada por la Comisión Administradora, se introdujeron reformas absolutamente necesarias.

El proyecto aprobado comprende 217 cuadras, la mayor parte de las cuales debían ser de una calzada de seis metros de ancho. Se ha objetado, con razón — dijo el intendente, — que en la zona urbana, donde es tan activo el tránsito de vehículos, una calzada de 6 metros es demasiado angosta, por lo que se dispuso ampliarla a 7.30 metros. En la futura avenida Galicia (20 Sin Nombre) y en algunos tramos de las avenidas de acceso, probablemente las obras se costearán con la Ayuda Federal, por lo cual habría que descontar no menos de 20 cuadras, de la cantidad mencionada. Pero la licitación se hará por el total de las cuadras autorizadas, y las sobrantes se distribuirán de acuerdo con las necesidades del municipio.

Hubo que preparar también el pliego de condiciones para el llamado a licitación, y los planos con las modificaciones introducidas, todo lo cual ha demandado tiempo; además, habiendo varias empresas interesadas, correspondía darles tiempo para estudiar el asunto y prepararse a intervenir en la licitación, pues cuantos más sean los interesados en obtener la adjudicación de las obras, tanto mayor será el éxito y el beneficio para el vecindario y la Municipalidad.

Terminó el intendente manifestando que ahora todo está listo para el llamado a licitación y que así lo hará en la semana próxima, por el término de treinta días.

Edificio para la Maternidad en el Policlínico Municipal

Ha llegado esta mañana de Buenos Aires, el ingeniero Emilio Rubiglio, funcionario del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad de la Capital Federal, especializado en las construcciones hospitalarias.

La visita de dicho especialista a esta capital, fué gestionada por el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, para que lo asesore acerca de la ubicación más conveniente y de la mejor distribución de las dependencias del edificio de la Maternidad, a construirse en el Policlínico Municipal J. Bernardo Iturraspe.

No obstante hallarse algo indispuesto, el doctor Irigoyen Freyre acompañó esta mañana, con el secretario general de la Administración Sanitaria, doctor J. Padín, al ingeniero Rubiglio al Hospital Iturraspe, donde el mencionado técnico estuvo observando la disposición de los diversos cuerpos de edificio del nosocomio.

Tenemos entendido que el señor Rubiglio permanecerá varios días en Santa Fe, confeccionando los planos de la futura Maternidad, así como la memoria descriptiva de las obras a ejecutar de acuerdo a la naturaleza del instituto y las necesidades de la ciudad y su zona de afluencia de enfermos.

Como hemos informado en otras oportunidades, es deseo del director de la Administración Sanitaria, llevar a cabo la construcción de la Maternidad, lo más pronto posible.

Construcción de tapiales y veredas

El intendente municipal, don Francisco Bobbio, ha constatado, que por los procedimientos persuasivos no se consigue el cumplimiento de la ordenanza sobre construcción de tapiales y veredas, dentro de la planta urbana, en vista de lo cual considera que se verá obligado a tomar medidas que conduzcan a los fines perseguidos por la aludida ordenanza. Las empresas que se ofrecen a construirlos, cobrando a los propietarios beneficiados y afrontando las incidencias legales, "tengo el propósito — dijo hoy — de llamar a licitación para que esas mejoras sean realizadas por empresas particulares y exijan su pago como lo han hecho las compañías pavimentadoras".

Hallazgo

Vecinos de la seccional sexta de policía hicieron entrega esta mañana en la oficina de guardia de dicha comisaría, de una rueda auxiliar para auto-camión, encontrada en la vía pública, a la altura de las calles 1a. Junta y Avenida Freyre.

Vecinas de El Pozo fueron protagonistas de un hecho de sangre

Una de ellas ha sido internada en el Hospital de Caridad

Entre vecinas del paraje "El Pozo" se produjo anoche una incidencia que terminó en grave hecho sangriento. Rosa Andino, de 22 años de edad y María Ojeda de Duarte, de 26, domiciliadas en proximidades del Puente Colgante, desde hace tiempo se encontraban distanciadas. Pequeñas rencillas de vecindad habían motivado frecuentes entredichos, hasta que el de anoche tuvo un fin grave. En efecto, a las 20 y 30, según lo habría establecido la seccional 5a. de policía, las protagonistas del suceso tuvieron un nuevo incidente. Dicen que la Andino increpó a la Ojeda de Duarte, apoderándose luego de una pava con agua caliente y arrojándole el líquido al rostro. Parte lo recibió la Duarte en la cara, lado derecho y otra parte la señora Eusebia Baez, de 39 años de edad, que se hallaba en compañía de aquélla. Al verse agredida, la Duarte reaccionó y armándose de un cuchillo fué al encuentro de su agresora. Esta trató de defenderse, pero la Duarte insistió en el ataque, hasta dejarla tendida en el suelo, en medio de un charco de sangre, emprendiendo enseguida rápida fuga. La nueva de lo sucedido llegó a conocimiento de personal de la comisaría 5a., trasladándose acto seguido el comisario inspector D. Juan Villafañe, quien, secundado por el sub comisario Molini Favez, inició el procedimiento. La Andino fué conducida al consultorio central de la Asistencia Pública, comprobándose que presenta dos heridas cortantes en las manos, una cuchillada en el vientre, otra en la espalda y una en el pecho, junto al corazón, la que pone en peligro su vida. Debido a ello la víctima del hecho fué internada en el Hospital de Caridad. En conocimiento de lo sucedido, el juez de instrucción doctor Alejandro Villada se trasladó al lugar del hecho. Mientras tanto, la policía inició la búsqueda de la victimaria a la que pudo detener en proximidades del Puente Colgante. Confesó, entonces, que después de cometer el hecho, huyó, arrojando a las aguas de la Laguna Setubal el arma empleada.

Se ha iniciado el sumario respectivo a fin de dejar el hecho plenamente aclarado.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 16. — En el sorteo de la lotería de hoy, resultó favorecido con el primer premio el número:

8.590

Los premios restantes fueron obtenidos por los números:

2009 2319 9162 24461 23358 2006 3513 6136 6573 2070 2584 7764 7784 8680 10112 10814 12580 13769 15164 15433 16147 18229.